

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PLANTEL IZTAPALAPA

C. S. H.

"LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1988"

POR, LIDIA CORTES GARCIA  
(Matricula: ~~86230584~~)

126494

ASESORADA POR EL DR. LEONARDO VALDES ZURITA

SEMINARIO DE INVESTIGACION IV.  
CIENCIAS POLITICAS

DICIEMBRE, 1990.

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

SI SIEMBRAS PAZ Y AMOR POR LAS  
MONTANAS, POR LAS CALLES, POR LAS  
CASAS, NO TENGAS MIEDO.

TU NOCHE UNA LUZ ENCENDERA LA  
ESPERANZA; LAS GENTES EN LUZ  
CAMINARAN NO HABRA SOMBRAS, NI  
ANSIEDADES.

SI LA PAZ CAE DESHECHA A TUS PIES  
NO TE ASUSTES, VUELVE A COMENZAR.

AL CUERPO DE LA TIERRA ENTREGARAS  
FLOR DE TRIGO; Y A LAS BOCAS DE  
HAMBRE ANUNCIARAS: PAN DE PAZ.

A MIS PADRES Y HERMANOS  
POR EL APOYO BRINDADO

A MI ASESOR DE TESIS POR  
SU PACIENCIA Y DEDICACION

A MIS AMIGOS POR SU  
ENTUSIASTA COLABORACION

Y EN ESPECIAL A LA FAMILIA  
AGUILAR POR COMPARTIR ESOS  
MOMENTOS, QUE HICIERON POSIBLE  
LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO

Arg. M. 18-20-72

T E M A R I O

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1988

INTRODUCCION

1. SINTESIS HISTORICA

- 1.1 Resultados Presidenciales en las Elecciones de 1929-1988.
- 1.2 Los Partidos Politicos en México.

2. MARCO POLITICO Y ECONOMICO DE LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO DE 1988.

- 2.1 Contexto Económico
- 2.2 Ambiente Politico Pre-electoral

3. EL CONTEXTO DE LA PRE-CAMPANA PRESIDENCIAL

- 3.1 El Partido Revolucionario Institucional
  - 3.1.1 XIII Asamblea Ordinaria
- 3.2 Partidos Politicos de Izquierda
- 3.3 Partido Acción Nacional

4. AMBITO DE LA REFORMA POLITICA ELECTORAL

- 4.1 El Código Federal Electoral
- 4.2 El Padrón Electoral
- 4.3 Los Organismos Electorales

5. ANALISIS DEL PROCESO ELECTORAL

- 5.1 Acontecimientos de la Contienda Electoral
- 5.2 Resultados Oficiales

6. RESULTADOS ELECTORALES EN JULIO DE 1988.

- 6.1 La Elección y sus Resultados
- 6.2 Los Resultados Nacionales
- 6.3 Resultados por Entidades Federativas
- 6.4 Resultados por Regiones

7. CONCLUSIONES

8. BIBLIOGRAFIA

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

INTRODUCCION

En este trabajo se presenta el estudio del seguimiento del proceso electoral de las elecciones del 6 de julio de 1988. Posteriormente corroborar el resultado oficial dado, haciendo comentarios del impacto que ocasionaron éstas, así como de sus respectivas que crearon el significado, que encierró en el fenómeno del abstencionismo. Se abordarán como una síntesis histórica los partidos políticos, el marco en que nacen y se desarrollan éstos, dentro de las mismas elecciones con sus respectivos cambios y manifestaciones suscitadas, a raíz de los diversos fenómenos que se presentaron y que se engendraron dentro del proceso de preparación en las elecciones de 1988.

El tema a analizar, resulta ampliamente coyuntural e interesante. Sobre todo, en estos momentos en que México vive una crisis del sistema electoral, y que se puede convertir en un elemento deteriorante del sistema político, en caso de una disputa del poder, entre los diversos partidos políticos. Es por ello, que me resulta importante analizar cuál fue el proceso seguido en las elecciones pasadas, ya que de ello depende en gran medida la evolución de la vida política de nuestro país.

Derivado del análisis presentado, tenemos la posibilidad de definir cual ha sido el cambio estructural sufrido por nuestro país, en las cúpulas políticas. Este cambio se ha ido mostrando constantemente en los últimos años por la búsqueda de la optimización del sistema democrático.

Marcando más los antagonismos entre los partidos, pero diluyendo sus ideologías y acercando sus principios hacia un solo fin, el de la ostentación del poder político, aún a los más infimos niveles.

Es fundamental, conocer el desenvolvimiento del proceso electoral de 1988, para entender las transformaciones sociales y económicas de la política mexicana.

Es así, como haciendo mías las palabras del Doctor Leonardo Valdés: "Los procesos electorales son un fenómeno muy amplio que abarca tanto ~~la~~ formación y acción de grupos y partidos políticos, la selección de candidatos y las campañas, como las elecciones mismas. Los procesos comiciales se caracterizan, además, por regirse por ordenamientos jurídicos específicos e involucrar a un conjunto de instituciones responsables de su desarrollo" 1/.

Ya que, la organización de las elecciones, es una función determinante en el desarrollo del proceso; para que estas se lleven a cabo por autoridades legítimas y ajustándose a un cuerpo normativo que determine las reglas del juego electoral, para garantizar la efectividad y limpieza de los comicios; previamente aceptado por las diversas fuerzas contendientes.

En los comicios celebrados el 6 de julio de 1988, el PAN (tradicionalmente siendo segundo lugar, fue desplazado en votación por FDN.

"Las transformaciones sociales y económicas alcanzaron por fin a la política mexicana. Después de casi 60 años de inmovilidad, salvo en tres ocasiones, las elecciones presidenciales sufrieron una profunda transformación tanto en su desarrollo, sus resultados y sus secuelas. Después del proceso del 6 de julio existe la opinión unánime de que México ya no es el mismo, que hay nuevas fuerzas socio-políticas que emergen, se manifiestan y participan, y que el mono-partidismo que habíamos vivido ha quedado atrás." 2/.

La elección federal de 1988 ha sido considerada como la más dura prueba del PRI y del sistema electoral mexicano en toda su historia, pues la renovación de poderes federales de este año, se dieron en un contexto del sistema electoral afectado por agudos problemas de credibilidad.

LCG.

DIC. 1990.





## 1.1 RESULTADOS PRESIDENCIALES EN LAS ELECCIONES DE 1929-1988

Desde una perspectiva, el sistema político electoral mexicano contemporáneo se caracteriza como multipartidista pero no competitivo, debido al dominio casi absoluto de un partido oficial y la consiguiente debilidad de los partidos de oposición.<sup>3/</sup>

En 1929, se forma el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el cual fue el primer partido que colaboró con la administración pública en la lucha ideológica. Proponiéndose como foro de la negociación política, que aglutine intereses diversos y adquiriera una perspectiva nacional, sustentada en las bases populares, y apoyada básicamente por las masas.

Ante el dominio de una estructura política, no personalista, Plutarco Elías Calles, quien está al frente del Congreso de la Unión controlando la situación política y electoral de los caciques -militares, relegando en segundo término a los presidentes Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), y Abelardo Rodríguez (1932-1934).

Al fundarse el PNR adquiere una integración de partido nacional; sin fracciones, es decir, se vuelve centralizado. No teniendo alguna aptitud de regular desde el poder ejecutivo los movimientos políticos y electorales.

En los comicios presidenciales de 1929, José Vasconcelos fue derrotado en esas elecciones, ya que el fraude fue el mecanismo de triunfo demostrando con ello el poderío del nuevo partido oficial. El PNR logró el monopolio político formado por

la burocracia gubernamental.

El Congreso de la Unión reconoció 110 mil votos a favor de Vasconcelos y un millón novecientos mil para Ortiz Rubio. Los resultados oficiales fueron rechazados por los vasconcelistas, quienes los calificaron de fraudulentos, como consecuencia del fracaso de los comicios, dieron a conocer el manifiesto de Guaymas, el 10 de diciembre de 1929. y en 1934 se realizaron nuevas elecciones, sin contratiempos.

En marzo de 1933, el PNR presenta una iniciativa de Ley, por medio de la cual el Congreso aprueba una enmienda a la - Constitución; así, se volvía a poner en vigor el principio de la no reelección para los cargos de presidente y de gobernador.

En 1933, Cárdenas como candidato del PNR, realizó una campaña electoral que se caracterizó por ser emotiva y amplia. Cubriendo los aspectos mas progresistas que se encontraban en el plan sexenal: la necesidad de reivindicar el control de los recursos nacionales de manos extranjeras; hacer del ejido la forma principal de propiedad en el campo; respetar y apoyar los derechos sindicales y otros mas.

En este ambiente y ante la falta de una oposición real, (pero con una agitación laboral y campesina importante, que chocaba con una defensa abierta de Plutarco Elías Calles y sus seguidores más cercanos). El PNR había "prometido" mas de un millón de votos para Cárdenas y cumplió con creces.<sup>4/</sup> De acuerdo con los cómputos oficiales, el general Cárdenas recibió 2,225,000 votos, en tanto que a Villarreal se le atribuyeron

24,395, a Tejeda 16,037 y a Laborde la insignificante cifra de 539. 5/

Ante la sorpresa de muchos miembros de la élite política, Cárdenas puso en marcha de inmediato una política de masas, similar a la que había seguido en Michoacán, cuando fue gobernador, lo que le llevó a consolidar el apoyo de los grupos agraristas y ganar en poco tiempo militantes del movimiento obrero.

En 1939, se produce un fenómeno importante: un desprendimiento de la familia revolucionaria que no acude a la asonada, sino a organizar un movimiento electoral a nivel nacional.

En 1940,, se van a enfrentar dos coaliciones políticas. De un lado el Partido de la Revolución Mexicana. (Organismo Político que reorganizará el General Lázaro Cárdenas sobre las bases del PNR). Y por el otro lado el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), especie de organización que articulaba a numerosos grupos formales e informales de la oposición.

En el mismo año se presentó una polarización de opiniones y actitudes políticas sin precedentes hasta entonces. Por el PNR, lo representaba Manuel Avila Camacho, y por la oposición lo encabezaba Juan Andrés Almazán. "Con grandes simpatías en el ejército , las clases medias e incluso algunos cuadros políticos y sindicales que se consideraban desplazados del panorama político. El fenómeno en la época se llamó la "Ola Verde". 6/

Las elecciones del 7 de julio de 1940, volvieron a estar marcadas por la violencia y los robos de urnas de ambas partes. Según las cifras oficiales, de los 2,637,582 sufragios válidos, prácticamente el 94%, comprendió a Avila Camacho; con un solo modesto 5% para Almazán y menos de 1% para el general Rafael Sánchez Tapia. Es posible que el candidato oficial haya ganado, sobre todo por los votos rurales; pero es difícil creer que el triunfo fuera consumado, ya que las cifras no son compatibles con la lógica política del momento.

Por lo tanto, las elecciones de 1940 mostraron que el objetivo del PNR, era el reafirmar de una manera periódica el derecho del grupo revolucionario a gobernar a través de la victoria electoral; en realidad no se le otorgaba a la oposición ninguna posibilidad de asumir el poder sino básicamente disciplinar a sus miembros, para que la lucha interna por el poder no diera al traste con el sistema. El periodo preelectoral, más que la elección misma, fue siempre en el momento decisivo de transmisión del poder. A partir de entonces, se refleja en este país el desánimo electoral, preludio y causa del abstencionismo.

La ausencia de un organismo federal encargado de llevar y vigilar el proceso electoral; así como la falta de incorporación a la ley de requisitos que condicionaban el registro de partidos y candidatos, y "la violencia que se presentó en la elecciones, evidencia la necesidad de dotar de legitimidad al proceso electoral. Con este fin se estableció una estructura de corte federal y se reglamentó el desarrollo de la jornada comicial."7/

En esta nueva forma, en que se dio el acto comicial, redujo en buena medida la violencia que había caracterizado a las anteriores elecciones presidenciales.

#### LAS ELLECCIONES DE 1946

En este periodo, la participación electoral en México, tiende hacia su institucionalización. La reestructuración del partido oficial se da en enero de 1946, donde el partido PRM se convierte en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esta reestructuración implicó, entre otras cosas, que las decisiones relacionadas con la designación de candidatos de representación popular tuviera un carácter más centralizador y menos participativo, lo que significó que los procesos y los conflictos fueran más eficazmente regulados.

Por otra parte, las elecciones de 1946, presentaron nuevos temores suscitados por la coyuntura almazanista.

El enfrentamiento entre Miguel Alemán, candidato del PRI y Ezequiel Padilla, candidato del FDM, a la presidencia, motivo una mayor participación y se desarrolló así como la mejor organización partidista en las elecciones de 1946.

La experiencia vivida en las elecciones anteriores fue desalentadora, por lo que en la contienda electoral se presentaron "acusaciones mutuas de manipulación y fraude entre las diversas banderas". 8/.

Dada esta situación, la ley federal electoral de 1946 dispuso lo siguiente: Poner en manos del gobierno federal la

preparación de los procesos de vigilancia de las elecciones ordinarias y extraordinarias de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión; estableciendo que serían reconocidos como partidos políticos solamente los nacionales, cuyo registro ante la Secretaría de Gobernación debería hacerse con un mínimo de 30 mil afiliados y no menos de mil en cada una de las dos terceras partes de la entidad federativa.

✕

"La máquina política del sistema, ya estaba en marcha, cuando Padilla perdió las elecciones, aunque no de manera aplastante las cifras oficiales fueron de 2,230,258 votos, Padilla obtuvo el 24.8% o sea la cifras más alta que se le había reconocido a un candidato de la oposición hasta este momento". 9/

## ELECCIONES DE 1952 -EL ULTIMO DESPRENDIMIENTO

El dispendio y la corrupción fueron los puntos que el henriquismo criticó de manera sistemática al periodo presidencial de 1946 a 1952, ya que el régimen alemanista se encontraba sumamente desprestigiado en cuanto se refería al manejo de fondos públicos.

De esta manera, las elecciones de 1952 se desarrollaron en escenarios en donde se daba una confrontación abierta entre fracciones inscritas en el propio sistema. En esta elección el Partido Acción Nacional presenta su primer candidato a la presidencia Efraín González Luna. En este momento el PAN proyecta su trayectoria política propia en el terreno electoral, como la que más tarde se denominó como "la oposición leal".

Ante la posibilidad de que el candidato del PRI fuera Fernando Casas Alemán lo que hubiera supuesto una continuidad de personas y grupos del régimen que estaba por terminar, varias personalidades políticas se lanzaron en 1951 a la organización de grupos opositores como Miguel Henríquez Guzmán que dió lugar a la Federación de Partidos del Pueblo (FPP).

Por ello la Federación del Partido Obrero fue reconocida como Partido Nacional, lo que le permitió que participaran en las elecciones presidenciales, paralelamente el Partido Socialista, con Vicente Lombardo Toledano como candidato a la Presidencia.

Los resultados de los comicios favorecieron al PRI, y a su candidato Adolfo Ruiz Cortines, a quienes se le atribuyeron

cerca de tres millones de votos, el 74.3% de la votación total válida, en tanto que Henriquez, obtuvo un total del 15.9%, el resto se repartió entre el PAN, el PPS. La primera reacción del FPP, fue poner en duda la limpieza de los comicios, ya que el PAN obtiene en la votación 7.82%, en grave contraste se haya el Partido Popular que al lanzar la candidatura de su máximo líder Vicente Lombardo Toledano sólo obtiene el 1.98% de los sufragios.

La reforma a la Ley Electoral del 7 de enero de 1954, duplicó el número de miembros necesarios para registrar a los partidos. De esta forma, se pasó de 30,000 miembros que exigían originalmente en la ley de que 51,000 a 75,000 con más de 2,500 registrados en las dos terceras partes de las entidades federativas, 9/, como consecuencia la reforma a la constitución que confirió el derecho de voto a la mujer.

En el fondo la reforma electoral vino a frustrar esperanzas y alentar a los henriquistas sediciosos. En 1952 se cerraron las posibilidades, para que la oposición se presente en un juego político abierto dentro del partido oficial.

En 1952 las posibilidades de un partido político de oposición pudiese enfrentar en forma real al partido oficial, eran nulas, situación que hasta el momento ha persistido.

#### LAS ELECCIONES DE 1958 -DISCIPLINA DEL SISTEMA

En la sucesión presidencial, hay un cambio significativo en el afianzamiento de lo que podría llamarse la disciplina política institucional. Durante el periodo Cardenista, se



consolidó definitivamente el presidencialismo y con ello, se definió la piedra angular de nuestro sistema político.

En el interior de la maquinaria estatal todas las opciones electorales confluyeron hacia un personaje característico "el tapado"; que cambió el ánimo que privaba en el seno de las clases dominantes a diferencia a las cámaras industriales y a las asociaciones bancarias al preferir un continuador de la política Ruiz Cortinista, en la burocracia institucional como en el ejército.

Designado López Mateos por el PRI; los tres sectores del partido se adhirieron firmemente a su postulación.

La otra candidatura que se presentó fue la del Partido Acción Nacional, que desde 1952 hizo su aparición al escenario electoral nacional, esta vez competiría, en un carácter de alternativa formal imprimiéndose así un rasgo de pluralidad mínima al sistema, perfilándose la legitimidad política del partido dominante.

La votación para el PRI fue abrumadora, que obtuvo el 90.5% de un total de 7,437,057 votos, mientras que el resto un poco menos del 10% que fue para Luis H. Alvarez, el candidato Panista. A pesar de que éste hizo una campaña electoral intensa en ese periodo y después de cierto dinamismo económico, de control en el proceso inflacionario y de los conflictos laborales más importantes, de esa manera el nuevo rasgo al sistema; el de la disciplina política institucional; con ella el sistema político se afianzó más. Todo esto unido a una política exterior

de importantes grupos sociales que apoyaban a la revolución cubana, y que buscaban satisfacer las demandas de los sectores más politizados, situación que pronto acarreó presiones por parte de los poderosos grupos políticos.

### ELECCIONES DE 1964 A 1970 - DESARROLLO ESTABILIZADOR

La sucesión presidencial de Gustavo Díaz Ordaz se dió en un periodo de tranquilidad de estabilidad política, económica, y social; en que las clases trabajadoras vieron satisfechas sus demandas. Se caracterizó principalmente por el crecimiento económico equilibrado del que se benefició (por supuesto) el capital tanto doméstico como el transnacional. (pero) en obvia desventaja la clase obrera. En el sexenio (Tlatelolco) se inscribió una fase de acumulación capitalista conocida como "la década mundial de desarrollo", y que en el caso particular de México se le denominó desarrollo estabilizador.

Esto se debió al gran avance económico, que estaba teniendo México por encima de los grandes países industrializados, y es por eso que la legitimidad del estado se había recuperado.

Se puede afirmar que entre la sucesión presidencial de López Mateos y Díaz Ordaz no hubo problemas serios.

En las elecciones de julio de 1964, Díaz Ordaz (candidato del PRI); se enfrenta a José González Torres (candidato del PAN) y Ramón Danzón, del Partido Comunista Mexicano (PCM). Los otros

dos partidos con registros en (PPS, PARM) respaldaron al candidato oficial del PRI, quien llegó a la Presidencia con un claro consenso.

En estas "elecciones presidenciales de 1964, de un total de 9.4 millones de votos emitidos el 89% lo obtuvo el PRI con Díaz Ordaz como candidato y el 11% favoreció a González candidato del PAN y único opositor". 10/

A nivel regional el PRI fue apoyado por los estados de Tabasco, Quintana Roo, Oaxaca, Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz, etc. Por otra parte, se distinguieron como opositoristas 10 entidades: D.F., Michoacán, Jalisco, Nuevo León, Yucatán, Chihuahua, etc.

Como puede observarse, la oposición se registró fundamentalmente en los estados del centro-occidente, de la frontera norte y en Yucatán; una buena parte de ellos con aceptables niveles de desarrollo económico y social. Sin embargo, apoyaban abrumadoramente al PRI entidades calificadas invariablemente como las de mayor pobreza en el país. 11/

"Esto se puede ver que entre mayor sea el grado de desarrollo mayor es la proporción de votos contra el partido en el poder. Así, a mayores ingresos de las familias, urbanización y escolaridad mayor oposición. Por el contrario, en estas elecciones Ramos Grandai Rogelio concluye que la población rural que vota es la de menos oposición registrada en las elecciones."

12/

La oposición tanto conservadora (PAN) de izquierda no tuvo mucho éxito en esta sucesión.

En estas elecciones el mayor peso del abstencionismo se localizó fundamentalmente en los estados del norte y centro-occidente. Así siete de diez estados que en 1965 fueron opositoristas también destacaron como abstencionistas en ese mismo año. Por el contrario en la región de los estados más pobres se observó un bajo nivel de abstencionismo. El abstencionismo general en ese año fue del 46%.

El primer conflicto que tiene que enfrentar el gobierno de Díaz Ordaz, es el de los médicos; este se inicia del 26 de noviembre de 1965 al 20 de diciembre de este mismo año. En esta ocasión sólo participan los médicos residentes e internos y se crea el organismo representativo de éstos: la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos, A.C. (AMMRIAC). 13/

La insistencia de los médicos hace que el conflicto se agrave con el paro del 13 al 24 de enero de 1965. En esta ocasión se integran al movimiento los médicos de base y especialistas de seguridad social. Para apagar esta situación el gobierno utiliza la misma táctica que utilizó con los trabajadores ferrocarrileros o mineros: " la represión".

La década de los años 60's y particularmente la segunda mitad, atestiguan el crecimiento de movimientos encabezados por sectores medios que toman la bandera de la Democratización de la sociedad mexicana.

En esta época el auge del "milagro mexicano", la industrialización de las ciudades y en general el proceso de modernización de la sociedad mexicana, había producido un sector amplio de clases medias, calculándose en un 25%. Una parte importante de esas clases medias habían tenido acceso a la educación superior, en los cuales los estudiantes habían obtenido una conciencia democrática.14/

Este crecimiento de las clases medias y el descontento de toda la sociedad llegó a encarnarse en el "Movimiento Estudiantil de 1968". El gobierno de Díaz Ordaz actuó con miopía y reprimió la manifestación del Movimiento (26 de julio), lo cual hizo crecer el Movimiento Estudiantil de protesta. Terminó el conflicto, con la represión del 2 de octubre en la plaza de las Tres Culturas.

El Movimiento Estudiantil fue apoyado por partidos de oposición, como el PCM y el PAN y fue satanizado por el partido oficial y sus subordinados (PPS y PARM).

En cuanto su estructura, el movimiento estaba lejos de constituir una fuerza homogénea ya que en él participaron corrientes políticas e ideológicas ampliamente divergentes entre sí y en su seno se incluían un auténtico mosaico de fuerzas sociales.15/

La hegemonía estatal entró en crisis como nunca en las últimas cuatro décadas. Esto fue el costo que obtuvo el Movimiento Estudiantil. A partir de ese momento, sobre todo durante el siguiente gobierno que precedía el Lic. Luis

Echeverría (1970-1976), el Estado trató de recuperar el consenso activo de la población.

La década de los 70's quedó marcada por una gran crisis hegemónica, difícil de recuperar, pero no imposible.

### **ELECCIONES DE 1970 - 1977. "APERTURA DEMOCRÁTICA"**

Después del Movimiento Estudiantil de 1968, el nuevo gobierno se enfrentó a una crisis hegemónica de legitimidad que sufrió el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, quien tuvo que buscar la manera de salir de esa crisis, para que el Estado pudiera seguir predominando.

El descontento político, como consecuencia del Movimiento Estudiantil de 1968, se hizo patente en las elecciones de 1970, especialmente en las ciudades, donde el voto para la oposición y el abstencionismo de protesta se dieron con mayor vigor que los comicios anteriores.

Para esas elecciones, motivadas en buena medida por los acontecimientos de 1968; la oposición ganó terreno y aumentó su participación hasta el 14.27, logrando casi 2 millones de votos. El único candidato de oposición registrado fue González Mortiz, del PAN. El PRI, con Lora obtuvo el restante de 85 % de los votos que ascendió a 11.9 millones. El incremento en la oposición se manifestó en las entidades, donde 22 de ellas vieron aumentar la

participación relativa de los votos en favor de la oposición, con respecto a 1964. 16/

Al igual, que en la sucesión de 1964, los principales estados más urbanizados, que cuentan con una mayor masa de clase media, fueron los estados que votaron por el PRI, siendo los más atrasados con un alto grado de ruralización.

La distribución regional de la oposición, se mantuvo en el centro-occidente, norte, y Yucatán.

La edad mínima de votar se redujo de 28 a los 18 años con los que se elevó sustancialmente la cantidad de ciudadanos con derecho al voto, llegando en más de 6 millones respecto a 1964.

El aumento de la población con derecho a voto no redujo la proporción empadronada. Esta alcanzó la cifra de casi 21.7 millones representando el 95 % de la población de 18 años, y siendo superior al 77% registrado en 1964. 17/

La población que acudió a las urnas llegando a los 14 millones: la diferencia entre éstos y la población de edad de votar fue de 8.7 millones, cifra que representa el abstencionismo general y que es apenas superior a 700,000, a la registrada en 1964. El abstencionismo general se redujo de 46.0 % en 1964 a 38.3% en 1970.

Toda la década de los setentas se caracterizó por el surgimiento de dinámicos movimientos sociales, que no estuvieron en la escena política de los últimos cuarenta años.

Los inicios de recuperación, ocasionaron el desgaste

del Sistema Político Mexicano, lo que logra que el Estado, de facilidades a la sociedad; otorgando oportunidades a los jóvenes en general y a los universitarios en particular; las universidades e instituciones de educación superior, vieron aumentar sus presupuestos en cinco veces durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez.

Convencido de que debía hacer ciertos cambios y demostrar una actitud más democrática, Echeverría emprendió una política que se bautizó como: "Apertura Democrática". 18/

La denominada "Apertura Democrática" propiciada por el presidente, rompió una continuidad política -no de sistema- que de no haberse hecho, hubiera desembocado en un régimen aún más autoritario. El país experimentó en ese desarrollo político relativamente positivo; abriéndose canales de expresión institucional para los diversos sectores.

Propone una serie de medidas y reformas, tendientes a crear un clima político más favorable a su gobierno. Las medidas que abarca el terreno de lo económico y lo político, podrían ser definidas, como Reformismo preventivo en cuanto trata de evitar o de prevenir el surgimiento de conflictos y protestas sociales sin poderlas controlar.

El discurso empleado se dirige al pueblo y a los sectores marginados, para que comprendieran la recuperación del régimen por el bienestar social.

A pesar de esta política de "Reformismo" y de



acercamiento a las masas populares, se puede observar en el periodo movimientos disidentes; la manifestación del 10 de junio en apoyo a la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, la libertad de los presos políticos, etc. Los movimientos de huelga de los sindicatos universitarios, las huelgas de los sindicatos de la industria automotriz, el movimiento del SUTERM con tendencia democrática, encabezada por Rafael Galván; y movimientos de los sindicatos mineros y metalúrgicos.

En el terreno político, durante la década de los setentas se dio la aparición de nuevos partidos políticos de la renovación y crecimiento de otro que habría mantenido una vida mortecina. Este último es el caso del partido comunista mexicano (PCM), que se fundó en 1919 y que a partir del régimen de Miguel Alemán había perdido su influencia en el movimiento obrero que llegó a ser muy considerado. 19/

Uno de los primeros partidos que surgen en la década, es el Partido Demócrata Mexicano (PDM). "Surgen nuevas organizaciones políticas revolucionarias, en 1972 se crea el Consejo Nacional de Auscultación y Organización (CNAO), para la formación de un partido político. Heberto Castillo, Demetrio Vallejo, Luis Cervantes Cabeza de Vaca, entre otros, son los principales dirigentes". 20/

Poco después, se desprende esta organización de su base, surgiendo el PST (Partido Socialista de los Trabajadores), el PMT el (Partido Mexicano de los Trabajadores), el Movimiento de Orientación Socialista y el de Acción y Unidad Socialista.

El CNAO, dirigentes de sectores medios y de grupos obreros promovían el sindicalismo independiente; así como las fracciones políticas de los partidos de izquierda que se habrían desprendido del Partido Comunista y del Partido Popular Socialista.

Con esto, el régimen de Luis Echeverría terminó con amplios cambios de participación con los partidos políticos de izquierda; con una crisis hegemónica creada por la represión de sindicatos y organizaciones independientes, así como de la expropiación de cien mil hectáreas en los valles del Yaqui y del Mayo.

El primero, como crisis política en los sectores mayoritarios, y el segundo como crisis en la burguesía.

Por otra parte se puede observar, que al final del periodo, se generó un gran descontento de crisis y de legitimidad por la devaluación de 1976.

### ELECCIONES DE LOPEZ PORTILLO

La sucesión de 1976 se dió no sólo en un periodo de crisis política, como en la sucesión de 1970, sino también de crisis económica (devaluación de 1976).

De los cuatro partidos tradicionales, el PAN fue el único que no lanzó candidato a la presidencia; es por eso que se ve una reducida cifra de participación por parte de la oposición. Ya que ésta obtuvo sólo el 6.4% de la votación general, mientras que el

candidato del PRI, José López Portillo, obtuvo el restante de 93.6% con 17 millones de sufragios.

"La votación en favor del PRI apareció muy contundente, sólo en dos entidades Chihuahua y Distrito Federal, la participación en favor del PRI bajó del 90%" 21/

A pesar de la escasa votación opositora, cinco estados se mantuvieron, desde 1964 votando por arriba del promedio nacional de oposición. Ellos son: El Distrito Federal, Chihuahua, Baja California, Nuevo León y Yucatán. Destacó también el Estado de México que ya era "opositor" en 1970, apareciendo finalmente Morelos.

En estas elecciones el abstencionismo general continuó su descenso relativo respecto a las dos elecciones anteriores, llegando al 35.5%, es decir en números absolutos 9.9 millones, incrementándose en un un poco más de un millón de ciudadanos con respecto a 1970. El abstencionismo real llegó a la cifra de ocho millones.

En cuanto a la distribución geográfica del abstencionismo no se registraron cambios importantes. Quince entidades rebasaron la media nacional de abstencionismo; de ellas trece lo habían hecho en 1964 ó 1970. Los tres estados de la Península de Yucatán, así como Tlaxcala, aparecen con el más bajo abstencionismo.

Al final de este proceso electoral, como es obvio, el candidato del PRI López Portillo llega a la Presidencia de la República, con un alto grado de votación a su favor. Esto, como

consecuencia de la no participación política del partido más fuerte de la oposición (PAN).

López Portillo comienza su gobierno, tomando medidas y reformas para controlar la crisis económica y política que atravesaba el país en esos momentos.

Una de las medidas importantes para mejorar la situación política, fue la creación de la LOPPE (Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales) el 27 de diciembre de 1977. Con esta ley se deroga la anterior de 1973 y se reforma el sistema electoral del país, creándose la figura de "Asociación Política Nacional" a efecto de que los ciudadanos puedan participar de manera organizada en la actividad política, aún sin pertenecer a un partido.

"En 1978 (...) además de los cuatro partidos tradicionales del sistema político mexicano, tres más logran su registro provisional: el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Demócrata Mexicano (PDM) y el Socialista de los Trabajadores (PST)".<sup>22/</sup> También se registran como asociaciones políticas nacionales, el PRT de los troskistas, el PPM, el PSR y el PMT.

Como puede observarse, los partidos de oposición, tanto los de izquierda como los conservadores, en este periodo tienden a formar una fuerza política bien cimentada.

A partir de 1978-1981 (Boon petrolero) el país vive un clima de estabilidad política y recuperación económica. Esto se

debe a la gran entrada de divisas por concepto de la venta del energético.

Este clima de estabilidad política y económica dió un cambio de 180° a partir de junio de 1981, al comenzar la declinación del precio del petróleo. Entonces el país entró en la recesión más profunda de su historia.

Al igual que Echeverría, López Portillo hereda a su sucesor un país con crisis económica, inestabilidad política, etc. Y sobretodo un conflicto antagónico con la burguesía financiera por la Nacionalización de la Banca, dada a conocer en su último informe de gobierno.

### ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1982

La sucesión presidencial de 1982 constituyó un hecho sin precedentes en la historia del proceso electoral del país. Se efectuó cuando éste se encontraba en la crisis económica más profunda de su historia. Este declive de la economía se inició en 1981, al comenzar la declinación de los precios del petróleo y la recomposición del mercado mundial. Se dió una enorme fuga de capitales, la devaluación (pérdida del valor del peso frente al dólar) y un amplio crecimiento de la deuda pública y privada.

Por primera vez contendieron siete candidatos de otros tantos partidos con registro oficial. El PRI, lanza como candidato a la presidencia a Miguel de la Madrid Hurtado, el PAN a Pablo Emilio Madero, el PSUM a Arnoldo Martínez Verdugo, el PDM

a Ignacio González Gollaz el PST a Cándido Díaz Cerecedo, el PRT a Rosario Ibarra de la Piedra, y PSD a Manuel Moreno Sánchez.

Como puede observarse, en estas elecciones, la oposición (tanto de derecha como de izquierda) fue más fuerte que en las elecciones anteriores.

De un total de 23.6 millones de sufragios, el PRI obtuvo 16,748,000. incluidos los votos que a través del PPS y del PARM consiguió al candidato Miguel de la Madrid Hurtado. Esta cantidad significó una disminución de 19,000 votos con respecto a los logrados por el PRI en 1976 (16,767,000).

La proporción en el total de votos disminuyó de 93.6% en 1976, año en que el PAN no lanzó candidato a la presidencia, al 71% en 1982; la participación más baja desde la creación del PRI. Al volver el PAN al juego electoral de 1982 "Logró la proporción máxima alcanzada que cualquier partido de oposición en las elecciones presidenciales desde 1952: el 16% del total de votos válidos". 23/

Tanto el PAN, como los otros partidos de oposición, lograron en estas elecciones recuperar la fuerza política perdida en las anteriores.

"La oposición se concentró en entidades del norte: Baja California, Chihuahua y Coahuila; ésta última por primera vez considerada como opositora debido a los sucesos cercanos a las elecciones de 1982, relacionados con la destitución del gobernador del Estado. 24/

En el centro-occidente, volvieron a destacar Jalisco y Guanajuato, apareciendo por primera vez en Aguascalientes, manteniéndose el Distrito Federal y el Estado de México, aunque perdió la oposición en Morelos. Yucatán, que se había mantenido la oposición por arriba de la votación media nacional en las tres últimas elecciones, disminuyó substancialmente la participación relativa de estos votos.

"La oposición en el norte (básicamente el PAN), nos da a entender, según Rafael Segovia: como una actitud de enfrentamientos con el centro, en quien se ve a un defensor de los estados subdesarrollados de la República, son considerados lastre para el desarrollo y la pujanza nortea". 25/

Para el caso de la "oposición en el centro-occidente, la explicación había sido asociada con la iglesia, punto en donde la mayor oposición cívica tiende a identificarse con la oposición de uno de los factores tradicionales del poder." 26/

La oposición de Yucatán fue asociada con la tradicional postura separatista y localista de esta entidad, así como su escasa integración al sistema económico y político del país.

González Casanova y José Luis Reyna, dicen: "Las pautas electorales en donde las entidades rurales con mayor tasa de analfabetismo y con mayor fuerza de trabajo reducida a la agricultura, tienden a votar más por el PRI, no pueden considerarse como un indicador de participación, sino de control político. 27/

Estas elecciones dispersaron la participación relativa de la oposición entre las entidades: El D.F., disminuyó su proporción del 50.7% en 1976 a 26.9% en ese año. De nuevo, como en 1964 se requirieron de ocho estados para cubrir poco más del 70% de los votos.

Para 1982, los niveles relativos de abstencionismo general y real mantuvieron su tendencia a la baja, registrándose 33.9% y 25.2%, respectivamente.

La abstención se ha mantenido en un promedio cercano al 30%, considerando que una buena parte del incremento de 1970, obedece al movimiento estudiantil de 1968 y sobre todo a la forma en que éste fue sofocado. El abstencionismo creció, pero en 1976 volvió a su nivel de 1964, para disminuir aún más en 1982.

En números absolutos, el abstencionismo aumenta a una velocidad más rápida que el crecimiento de la población, mientras que en 1964 la cantidad de personas que habiéndose empadronado no votó, fue de 4.2 millones; En 1982 ascendió a 7.9 millones, lo que se traduce a una tasa media anual del 3.7%.

Es importante destacar que mientras en estas últimas elecciones aumentó substancialmente el número de sus votos, el PRI no captó más votos en relación a 1976, a pesar de que el número de votantes se incrementó en 5.7 millones.

"Las elecciones de 1982 produjeron efectos importantes en el comportamiento electoral a nivel regional:



19 entidades incrementaron sus cifras de abstencionistas en comparación de 1976; la oposición registró aumentos en todos los estados y en 18 el PRI disminuyó sus votos en relación con las anteriores elecciones, en 13 entidades se observó una elevación del número de abstencionistas, de opositores y de disminución de votos priistas." 28/

Al crecer y urbanizarse las ciudades, la oposición se fortaleció en las elecciones de 1982, que revelaron comportamientos electorales distintos de los registrados en pasadas elecciones, pareciendo indicar el inicio de una nueva etapa caracterizada por una tendencia a un menor desequilibrio, entre las fuerzas electorales de oposición y el partido en el poder.

### ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1988

En las elecciones presidenciales del 6 de julio de 1988, fueron la evidencia más importante de la vida política de la nación, que al condensarse y hacer patentes transformaciones que se venían gestando y acumulando desde tiempos atrás, creándose rupturas dentro del PRI; esta evidencia es la decisión de un importante grupo de dirigentes priistas de abandonar las filas de ese partido.

Se integró un frente político electoral unificado con la fusión de cuatro partidos con registro legal.

Presentándose la edificación de un escenario político en el que tres fuerzas bien diferenciadas se disputaron el triunfo.

El PARM postula a Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano como su candidato a la Presidencia de la República (aprovechando su ruptura con el partido gobernante), dados sus antecedentes familiares y con la ferviente adoración de los izquierdistas al General Cárdenas; los partidos y algunas fuerzas de izquierda de inmediato lo erigen como su candidato a la Presidencia de la República, formándose una coalición entre el PARM, el PPS, el PFCRN, el PMT, y casi al final de la contienda electoral se unifica el PMS.

Finalmente ,los candidatos a la Presidencia de la República fueron: por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Carlos Salinas de Gortari; por el Partido Acción Nacional (PAN), Manuel J.Clouthier; y por el Frente Democrático Nacional (FDN), Cuauhtémoc Cárdenas.

"Carlos Salinas de Gortari, obtuvo la mayoría absoluta, quien ganó con 9,641,329 votos (50.36%). Siguiéndole el candidato por el FDN, Cuauhtémoc Cárdenas, quien obtuvo 5,956,988 votos (31.12%), es decir, alrededor de 3 millones y medio de votos por debajo de los obtenidos por Salinas de Gortari. En tercer lugar quedó el candidato del PAN, Manuel J.Clouthier con 3,267,159 votos (17.07%), con menos de 6 millones de votos respecto al candidato del PRI." 29/

La unificación sorpresiva en el partido FDN tuvo, indudablemente eco político en todo el país. A nivel electoral Cuauhtémoc Cárdenas es fundamentalmente un fenómeno concentrado en el centro del país; en el valle de México (Distrito Federal y Estado de México), Morelos y Michoacán, así como las zonas de

colindancia de este estado, donde obtuvo el 70% del total regional de los votos.

Gran parte del resto de la votación se ubicó en subregiones bien definidas, con factores particulares conocidos, como la Laguna. Sin embargo, el PRI ganó en Torreón, algunas zonas de Tamaulipas, el norte y el sur de Veracruz y Baja California; en el norte del país la presencia del FDN fue casi nula: 6.7% en Chihuahua, 9.9% en Sonora, 3.6% en Nuevo León y 16.7% en Sinaloa. 30/

En el sureste del país la situación fue similar; el FDN obtiene menos del 10% del total en la región, integrada por Chiapas, Yucatán, Campeche y Tabasco.

El voto que se emitió, fue fundamentalmente el voto del descontento ante la crisis y la añoranza de tiempos pasados y actuales, fenómenos arraigados en el país al igual que el repudio al gobierno.

Como contraparte el candidato del FDN, Cuauhtémoc Cárdenas en 22 estados obtuvo menos del 30%, lo cual comprueba que la fuerza electoral en las elecciones pasadas del FDN, fue fundamentalmente regional ubicándose en el centro del país.

Manuel J. Clouthier candidato del PAN no ganó en ninguna entidad; el voto en favor de este partido se concentró en Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Yucatán, Guanajuato y algunos municipios colindantes del Estado de México y el Distrito Federal.

Carlos Salinas de Gortari obtuvo la mayoría absoluta, el 50.36% de la votación nacional, que variaba de manera uniforme de una entidad a otra.

En la cobertura nacional de la presencia del PRI y su carácter mayoritario en casi todas las entidades federativas dieron por resultado que este partido ganara más diputaciones de mayoría relativa; 249 en comparación de 51 de la oposición, 31 para el PAN y 20 para el FDN. (También en este caso el carácter de coalición del FDN le impidió obtener más distritos uninominales). Esta fue la asignación de los puestos de representación proporcional de las distintas fuerzas.

Los comicios electorales de 1988 representaron un parteaguas en la historia política electoral del país. La competitividad, así como la agudeza del conflicto alcanzaron dimensiones inusitadas; quedando, las evidencias en los límites del reformismo electoral mexicano, en situaciones políticas alejadas del modelo tradicional "sistema de partido hegemónico, rodeado de partidos de segunda". 31/

La realidad electoral que fue evidenciada el 6 de julio permitió adelantar y sostener conclusiones. El control gubernamental de la competitividad electoral llegó a su máxima expresión -el fraude electoral emitido por la Comisión Federal Electoral, puso en evidencia un alto grado de competitividad política y electoral fuera del control gubernamental. Como diría Guy Hermet: "Son tres los elementos que caracterizaron los sistemas electorales no competitivos: a) el control de la

126494

competitividad electoral por el estado; bipartidismo o multipartidismo, limitados autoritariamente por el régimen; b) extensión y libertad del voto; sufragio universal alterado, resultados improbables fuera de las grandes ciudades; c) consecuencias reales de los escrutinios; pocas consecuencias directas sin alternancia gubernamental" 32/

Siendo este finalmente el esquema que permitió caracterizar el sistema electoral mexicano.

## 1.2 PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO

### Partido Revolucionario Institucional (PRI)

La creación de este partido, tiene un fin inmediato: la de confiar la lucha cívica y electoral del partido, sin tener necesidad de utilizar las armas. Es decir, la revolución crea el sistema caudillista y éste garantiza la estabilidad política como el comienzo de una colaboración con el estado en la administración pública y en la lucha ideológica, disciplinando a los caudillos, y estableciendo la no reelección de manera real en los cargos de presidente y gobernador. Para los senadores y diputados la reelección es de una manera no consecutiva.

El estado había creado y formado su propio partido, y tan solo tenía que adecuarlo a las situaciones concretas, por ello el cambio de Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que obedece a una política de alianzas.

Lázaro Cárdenas, después de mantener la lucha con Calles pretendió usar el partido en su contra. Lo primero con lo que se encontró: fue con problemas de tipo obrero y campesino que le exigieron respuestas inmediatas, postulando la transformación de una nueva estructuración de un frente político armado de un partido nacional de trabajadores y soldados.

El PRM plasmó la alianza con grandes fuerzas dirigidas por el estado, firmándose el pacto constitutivo del partido y formándose los tres sectores que conocemos: el obrero, el

campesino y el popular. El PNR es un partido de partidos, y el PRM es un partido de sectores. Si el PRM, implicó la desorganización de las clases políticas estructurándola por medio de sectores; el primero organizó a los partidos políticos y acabó con la farza militar.

Los principios radicales del PRM, puesta en práctica por el Presidente Cárdenas, la influencia del PCM en los gremios centrales y el considerable fortalecimiento de éstas, junto con la CTM y la CNC; provocaron una reacción de agrupamientos de fuerzas contrarias: la Unión Nacional Sinarquista y el Partido de Acción Nacional, de salvación pública y fuerza popular.

En 1940 el candidato del PRM a la presidencia de la República, el general Manuel Avila Camacho venció a su oponente, el general Juan Andreu Almazán, al cabo de unas turbulentas elecciones. En diciembre del mismo año fue suprimido el sector militar del PRM y en 1943 se creó la Organización Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), promoviéndose la afiliación individual y reforzando la estructura gremial básica del partido.

En 1942 se firmó el pacto obrero industrial o el llamado pacto post-cardenista, por el que los líderes y direcciones sindicales se comprometieron en no ir a huelga y aceptar el arbitraje obligatorio. Con el cambio del PRM al Partido Revolucionario Institucional, se buscó fortalecer nuevas formas jurídicas por la vía electoral y el sistema partidista. 33/

El desplazamiento del poder específico de los tres sectores hacia el partido y la política económica del Presidente

Miguel Alemán, candidato del PRI en las elecciones de 1943, produjeron el alejamiento de Vicente Lombardo Toledano y otras personas, quienes en 1948 fundaron el Partido Popular con el apoyo de varios sindicatos y más tarde regresaron al seno del PRI ante la derrota electoral de su dirigente en 1952. En marzo de 1963, siendo Presidente del PRI, Alfonso Corona del Rosal se celebró la Asamblea Nacional de Programación que dió origen al Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

Y, a fines de 1964 ocupó la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Carlos Alberto Madrazo quien pugná por una militancia inteligente y razonada. (Madrazo renunció el 22 de noviembre de 1965, su declaración de principios y el programa de acción fueron el resultado de la VII Asamblea Ordinaria), cuyo lema fue "tan lejos como el pueblo quiera".

En 1975, José López Portillo fue postulado para presidente de la República Mexicana. El 17 de septiembre de 1981 el PRI postuló a la candidatura de la presidencia de la República al Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, quien en las elecciones de julio de 1982 obtuvo 16.7 millones de votos, trece millones más que su próximo contendiente, y asumió el Poder Ejecutivo Federal el primero de diciembre de ese año. 34/

El 13 de agosto de 1987, el CEN del PRI informó que durante la gira de unidad y fortalecimiento partidista se había realizado por todas las entidades del país, los militantes de ese organismo señalaron a Ramón Aguirre Velazquez, Manuel Bartlett Díaz, Alfredo del Mazo González, Sergio García Ramírez, Miguel González Avelar y Carlos Salinas de Gortari, como merecedores



para alcanzar la precandidatura de la Presidencia de la República. "el 4 de octubre el CEN del PRI postuló candidato a la Presidencia a Salinas de Gortari" 35/

El 8 de noviembre del siguiente año, bajo el título de renovación nacional, por la modernización de México a través de la acción política, el PRI publicó su plataforma electoral básica, en la que se comprometió a defender: -el sistema de gobierno representativo, republicano, democrático y federal; -el sufragio efectivo y la no reelección; -el federalismo; -la libertad municipal; -la división de poderes; -la separación entre estado e iglesia; -la propiedad originaria y el dominio de la nación sobre los recursos estratégicos; -el ejido; el sindicalismo; -la educación pública gratuita y la seguridad social. "Esta declaración se enriqueció en el curso de la campaña política con las demandas de las bases y los pronunciamientos del candidato" 36/

#### **PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)**

El Partido Acción Nacional, nació el 17 de septiembre de 1939 en la ciudad de México, a iniciativa de Manuel Gómez Morín, Miguel Estrada Iturbe, Jesús Guiza y Acevedo, Carlos Ramírez Zetina e Isaac Guzmán Valdivia. Y obtuvo su registro el 2 de julio de 1948.

El 21 de abril de 1940, el PAN apoyó la candidatura presidencial de Juan Andrés Almazán, y aprobó un programa mínimo de acción política expuesto en once capítulos.

En noviembre de 1951, y con destino a la campaña presidencial de su candidato Efraim González Luna, el PAN formuló una plataforma política y social, en la cual pronunciaba contra la miseria y el desamparo, y propugnaba contra la restauración del equilibrio de la economía interna y la solución a los problemas del campo; proclamó que México formaba parte de la "Comunidad de Naciones Cristianas de Occidente", exigiendo un sistema electoral imparcial.

En 1963, postuló candidato a la Presidencia de la República a José González Torres, además de ratificar los principios ya conocidos, demandó la instauración real del Estado Representativo y Democrático.

La plataforma para la campaña de 1970, fue expuesta al país por el candidato Manuel González Morfín: que proclamó la independencia del Congreso de la Unión y la soberanía de los estados; exigió garantías para el derecho a la información y pidió la supresión del control gubernamental de los medios de difusión; propuso reformas legales para que los trabajadores tuvieran acceso a la propiedad de bienes de producción, pidió un gobierno democrático con proceso electoral para el D.F.

En 1976, el PAN no presentó candidato a la presidencia pese que en octubre del año anterior había tomado la decisión de participar en la lucha por el poder Ejecutivo; el 25 de enero de 1976 los representantes a precandidatos: Pablo Emilio Madero, Salvador Rosas Magallón y David Alarcón Zaragoza lograron reunir el 80% de la votación de los 2,000 delegados, cifra indispensable para alcanzar la postulación. El 10 de diciembre de 1975, en

aras de la unidad del partido renunció a la presidencia el Lic. Efraín González Morfín y fue electo Manuel González Hinojosa. Las discrepancias en la selección de candidato condujeron a la suspensión de varios militantes distinguidos, entre ellos los diputados Eduardo Limón y Alfredo Oropeza. Previamente en mayo de 1975 José Angel Conchello fue desconocido como jefe de la diputación panista.

Al asumir la presidencia González Morfín, se le acusó de haber frenado la participación electoral en algunos estados, donde, según decía: no había suficiente madurez política. Los diputados del PAN presentaron un poco más de 500 iniciativas de ley en materias económica, electoral, política y desarrollo social. Y las principales presidencias municipales ganadas en las elecciones fueron: Mérida, San Nicolás de las Garzas, San Pedro Garza García, Zamora, Guanajuato, Chihuahua y Ciudad Juárez.

El ingeniero Pablo Emilio Madero fue candidato del PAN a la Presidencia de la República en 1982 quien obtuvo 3,700,045 votos (15.68%) del total. 37/ En 1987 Jesús González Schmal, Jorge Eugenio Ortiz y Manuel J. Clouthier contendieron a la candidatura de la Presidencia de la República. Finalmente en la convención del 20 de noviembre, fue nominado Clouthier como candidato de ese Partido a la Presidencia de la República para las elecciones de 1988.

## PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO (PDM)

El Partido Demócrata Mexicano, nació el 15 de junio de 1975 en la capital del país. Aunque promovido por los antiguos militantes de la Unión Nacional Sinarquista, manifestó su absoluta independencia respecto a este organismo.

Obteniendo su registro el 5 de septiembre de 1979. A juzgar por su declaración de principios, sus propuestas a alcanzar son; mediante una revolución pacífica el advenimiento de una sociedad pluralista y democrática; siendo una de sus principales tareas la concientización y educación política, tanto en sus miembros como de todos los mexicanos, bajo el espíritu de un México sin divisionismos clasistas, en el que exista la igualdad para todos los sectores, a modo de obtener una verdadera integración de clases.

Sus objetivos de mayor relevancia fueron los siguientes: Legislar el derecho a la propiedad privada con carácter individual y con función social, propiciando medidas prácticas para que todo mexicano llegue a ser propietario de la casa que habita, que la tierra que trabaja y parte de la empresa en la que presta sus servicios; prestar una preferente y urgente ayuda al sector campesino, garantizando en las leyes la posesión pacífica de la tierra, basada en la coexistencia de la auténtica y pequeña propiedad, como de los ejidos en mutua colaboración; estructura la empresa en forma de comunidad, en la que todos los factores de producción: trabajo, capital, técnica y administración, se armonicen y participen tanto de las cargas como de los

beneficios, y así, impulsar la industrialización y el desarrollo comercial.

Para el año de 1978, el partido contaba con 170 mil afiliaciones debidamente registradas. En junio del mismo año, se convocó a asamblea pedemista, para elegir presidente del partido triunfando finalmente Gumersindo Magaña. El Partido Demócrata Mexicano se perfila como un partido llamado a fortalecer el deteriorado consenso de la pequeña burguesía conservadora hacia el Estado mexicano.

El partido rechaza la geometría política; basando su ideología en la democracia integral y humanística e inspirando su programa de acción en la filosofía social del cristianismo.

El presidente del PDM en 1985, Ignacio González Collaz, exjefe de la Unión Nacional Sinarquista, quien fue candidato del PDM a la presidencia de la República en 1982, obteniendo 433,886 votos (1.85%) del total nacional. De la militancia sinarquista y dirigente del PDM en dos ocasiones, Gumersindo Magaña Negrete, fue candidato a la presidencia de la República para las elecciones de 1988, sustentando su ideología en: "la moral cristiana en materia política". Quien rechazó la despenalización del aborto y del homosexuismo; postulando el fortalecimiento del municipio, la supresión del ejido, la propiedad de la tierra para los campesinos que la trabajan y de las casas para que quienes las habitan, la participación de los obreros en los intereses de las empresas, oponiéndose tanto al capitalismo liberal "que concentra la riqueza en unos pocos", como el marxismo "que propicia el totalitarismo estatal".

## PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT)

El Partido Revolucionario de los Trabajadores se fundó el 17 de septiembre de 1976, al fusionarse la liga comunista internacional y la liga socialista. En esta lógica se fusionaron Bandera Roja (LCI) y el Socialista denominado Bandera Socialista al órgano oficial del PRT.

"Culminando así el proceso de unificación de varias fuerzas políticas que venían actuando desde 1968 y que tenían el común denominador de considerarse simpatizantes de la Cuarta Internacional; obtuvo su registro como asociación política nacional el 28 de noviembre de 1978, y como partido el 22 de octubre de 1982". 38/

En su declaración de principios, manifestó estar al servicio del proletariado, y su organización como su actividad política y social plantea: la necesidad de dirigir a la clase obrera y por este conducto al campesinado, siendo extensiva a todas las capas sociales explotadas por el capitalismo, con la finalidad de construir una democracia socialista, previa a la instauración de la dictadura del proletariado. Sus demandas que llama de transacción son aquellas capaces de producir agitación en las masas y de orientar a la vez la actividad política hacia las soluciones y movilización dinámicas que conduzcan a la formación de un gobierno propio. Esta actividad de agitación debe realizarse en forma consciente y subordina toda su acción a la tarea política social de propiciar la revolución socialista.

**126494**

En el campo laboral propugna la libertad y la democratización sindical, mejores condiciones de vida para el trabajador, respecto al derecho de huelga, escala móvil de salarios y de horas de trabajo, y el control obrero de la producción como de los servicios sociales. Sugiere la constitución de una liga campesina nacional independiente del estado, y la creación de una unión nacional de estudiantes.

En las elecciones legislativas de 1985 el PRT obtuvo 289,626 votos (1.58% del total) y seis diputaciones federales de representación proporcional. 39/

El PRT rechazó anexarse al proceso de unidad, que dió origen al Partido Mexicano Socialista y en 1987 lanzó la candidatura presidencial de Rosario Ibarra de Piedra, quien ya había contendido en las elecciones de 1982. Diputada en la LIII Legislatura Federal y dirigente del Frente Nacional Contra la Represión, destacando por su lucha en favor por los desaparecidos y presos políticos.

Según el PRT, la crisis actual obedece a causas estructurales internas inherentes al desarrollo del capitalismo. El Estado mexicano expresa la dominación y el sojuzgamiento de la burguesía sobre el proletariado y demás oprimidos. Para destruir al Estado y conquistar el poder, se necesita una revolución en donde se combinen indisolublemente los objetivos democráticos con los socialistas, proponiendo construir el Partido Obrero y Revolucionario que el proletariado necesita, para conducir la lucha contra el Estado y los intereses de la burguesía imperialista. Intentando así, librar una lucha por conquistar la

hegemonía ideológica y política alternada al régimen. El proyecto de Nación que postula, se fundamenta: "es la defensa de las libertades democráticas, de la independencia y la soberanía con base en la antimperialista; y de la transformación, de la correlación de fuerzas del proletariado".

### PARTIDO POPULAR SOCIALISTA (PPS)

Al Partido Popular Socialista, fundado el 20 de junio de 1948, se le atribuyó ser el primer partido que surgía a la vida política mexicana "después de un análisis teórico y científico de la situación nacional, con la participación de trabajadores intelectuales". Sus antecedentes se remontan a 1931, cuando Vicente Lombardo Toledano, propuso la transformación del Partido Laborista al que pertenecía, y expuso una estrategia que apoyada en el Marxismo-Leninismo, se había venido estudiando desde la década de los años veinte.

En septiembre de 1944, lanzó un "nuevo programa para el sector revolucionario de México", en cual ratificó en 1946, en el que sostuvo la necesidad de formar un partido con obreros, campesinos, maestros e intelectuales. Convocando así, en enero de 1947, la reunión de los marxistas mexicanos, celebrada en el Palacio de Bellas Artes, en el que se decidieron los siguientes acuerdos: "El proletariado debe encabezar la revolución mexicana; la clase trabajadora todavía no es autosuficiente como clase social; por lo que es necesario crear un nuevo partido que dirija a la clase trabajadora."



En marzo de 1947, La CTM (que Lombardo encabezó de 1934 a 1940) resolvió en su IV Congreso Nacional, contribuir a la formación de un partido popular e invitó a todas las organizaciones sociales del país, a que apoyaran su constitución. En agosto de ese mismo año, se formó un Comité Estudiantil Propartido Popular, y en el mes de septiembre Lombardo llamó a las mujeres a incorporarse, e inmediatamente después se integró el Comité Nacional Coordinador.

El 20 de junio de 1948, el PP dio conocer sus puntos de doctrina fundamentales. En diciembre de 1951, el PP postuló a Lombardo Toledano como candidato presidencial en las elecciones de 1952, pero sólo obtuvo el 1.98% de la votación total. En 1955 se pronunció por la democracia del pueblo, la cual crearía las bases para la instauración de un régimen socialista en México.

En octubre de 1960, se reestructuró y cambió su nombre al de Partido Popular Socialista. Enrique Ramírez y Rodolfo Dorantes, que habían sido militantes distinguidos, no estuvieron de acuerdo con la nueva estrategia y fueron expulsados al argumentar que la base del Partido, debía seguir siendo el proletariado.

La nueva posición del PPS era nacionalista, antimperialista y democrática. A partir de entonces, reconoce el internacionalismo proletariado y la solidaridad con los partidos revolucionarios de otros países, aunque conservando su independencia orgánica e ideológica; practicando el centralismo democrático en su estructura interna.

El 16 de noviembre de 1968, muere Vicente Lombardo Toledano, cerrándose toda una etapa en la vida del PPS, dentro de la cual, en el transcurso de los combates diarios, se fue estructurando y consolidando como un gran partido Marxista-Leninista. Siendo sucesor en la dirección nacional Jorge Cruickshank García. Y en noviembre de 1975, Alejandro Gascón Mercado postulado por el PPS, perdió las elecciones a la gubernatura de Nayarit, ante el candidato Rogelio Flores Curiel, atribuyendo su derrota a una alianza de Cruickshank con el PRI. En 1976, cuando éste aceptó una coalición con el PRI para ser postulado candidato a senador por Oaxaca, en protesta por este acto y en apoyo a la oposición de Gascón, 22 candidatos a diputados federales por el PPS, retiraron su postulación que se encontraba registrada ante la Comisión Federal Electoral.

El PPS apoyó las candidaturas presidenciales de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado. Atribuyéndosele, proposiciones que luego fueron adoptadas por el gobierno: como la igualdad política de la mujer; la nacionalización de la industria eléctrica, el voto a partir de los 18 años y la revisión de la Ley Federal del Trabajo.

Sin embargo, en 1987 en PPS se unió al PARM y a otras organizaciones, en torno a la candidatura Presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas.

## PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA (PARM)

En 1951, tras la desaparición del sector militar del PRI de algunos generales carrancistas y villistas encabezados por Jacinto B. Treviño formaron la asociación política y social revolucionaria, hombres de la revolución, de la cual surgió el PARM el 28 de febrero de 1954. El cual obtuvo su registro el 5 de julio de 1957, con base en las firmas de 65,000 militantes radicados en 19 estados y el Distrito Federal. 40/

Los fundadores y primeros directivos, además del general Treviño, fueron los generales José Gonzalo Escobar, Alfredo Breceda, Juan Barragán, Rafael Izaguirre, Fernando Vázquez Avila, Raúl Madero y Félix Rioja, éste último fundador del partido Antirreleccionista que postuló a Francisco I. Madero.

El ideario del PARM es semejante al del PRI, y siempre ha apoyado a los candidatos de éste a la Presidencia. Su declaración de principios modificada en 1976 proclama: Los derechos del hombre y la preservación de su dignidad y libre albedrío; el derecho a la seguridad jurídica de la persona y de la familia a una vida digna y productiva; el control por parte del estado revolucionario en los renglones básicos de la economía.

Apoyó la candidatura priista de Raúl Madero, al gobierno de Coahuila y ha participado con candidatos propios en siete elecciones para diputados federales. Ha obtenido cinco diputaciones de mayoría y 32 de partido, incluyendo los comicios de 1985. La presidencia municipal más importante ganada por el

PARM fue la de Nuevo Laredo, Tamps., que ejerció Carlos Enrique Cantó Rosas.

Su registro ante la Comisión Federal Electoral, fue cancelado en 1982 y vuelto a otorgar el 20 de junio de 1984 al Comité Presidencial por Cantó Rosas, con lo cual se mostró inconforme la fracción encabezada por Mario Guerra Leal. El PARM, ciertamente muy decaído, volvió a cobrar vigor y especial notoriedad a partir del 14 de octubre de 1987, fecha en la que se incorporó a la Corriente Democrática segregada del PRI. El ideario del PARM establece que la construcción de una nación soberana debe basarse en la Revolución Mexicana, en tanto el movimiento surgido sintetice las luchas históricas del pueblo; revigore y mantenga el sentido permanente de la Revolución en una necesidad actual.

En cambio, el liberalismo social, profunda tradición revolucionaria, afirma que los derechos humanos sin los cuales es imposible la democracia, su ejercicio se nulifica si no se complementa con los derechos y las garantías sociales, por lo que debe protegerse el derecho al trabajo y a la huelga, la seguridad social y la vivienda. Un desarrollo efectivo y creciente habrá de fincarse en una solidaridad, entre el trabajo, el capital y el estado.

Han sido presidentes del PARM: Jacinto B. Treviño (1954-1964), quien renunció por dificultades internas; Juan Barragán Rodríguez (1964-1974), Pedro González Azcuaga (1974-1975), Antonio Gómez Velasco (1975-1979), Jesús Guzmán

Rubio (1980-1983) y Cantó Rosas (a partir del 30 de octubre de 1983, hasta la fecha).

El lema de PARM es: "Justicia para gobernar y honradez para administrar"; y su órgano periodístico, la revista El Auténtico. De acuerdo con los partidos del Frente Cardenista (PFC), Popular Socialista, Social Demócrata (PSD), Revolucionario Zapatista (PRZ), Verde Mexicano Nacional (PVMN) y Nacional del Pueblo (PNP), el 14 de octubre de 1987, el PARM postuló candidato a la presidencia de la República al Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. El conjunto de esas organizaciones y de muchas otras que se añadieron después, se denominaron Frente Democrático Nacional.

### EL PARTIDO MEXICANO SOCIALISTA (PMS)

El Partido Mexicano Socialista nació el 30 de marzo de 1987, y obtuvo su registro el 26 de junio de 1988. Ese mismo día desaparecieron legalmente las organizaciones que se habían unido para construirlo; los Partidos Socialistas Unificados de México, el Mexicano de los Trabajadores y Patriótico Revolucionario, el Movimiento Revolucionario del Pueblo y la Unidad de Izquierda Comunista.

La nominación del candidato a la Presidencia de la República se hizo al cabo de unos comicios internos, en los que contendieron Antonio Becerra Gaytán y Heraclio Zepeda (procedentes del PSUM), José Hernández Delgadillo del MRP y Heberto Castillo. La postulación recayó en este último, como

defensor de la nación y de sus mejores tradiciones, el PMS se autodefine como una fuerza revolucionaria mexicana, basado en la teoría del socialismo. propone un sistema económico distinto: donde las industrias básicas, las grandes empresas, la tierra, los transportes y los servicios públicos serían del patrimonio común.

Todo ello en la búsqueda de la desaparición de clases y de la forma de opresión. Asimismo, se pronuncia por la construcción de un nuevo estado democrático y popular, que sustente la alianza de todas las clases y sectores del pueblo trabajador, y donde participen las fuerzas progresivas y progresistas, democráticas y revolucionarias.

#### LA CORRIENTE DEMOCRATICA (CD)

La Corriente Democrática, surgió dentro del PRI en agosto de 1986, encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas, orientada "a fortalecer el partido, transformarlo profundamente y darle plena vigencia a los principios de la revolución".

En la XIII Asamblea Nacional del PRI, el presidente del Comité Ejecutivo, Jorge de la Vega Domínguez, advirtió que: "Los procesos que se avecinan pueden presentarse intentos, para socavar nuestra cohesión y estructura" e invitó a salir del Partido, a "los grupos y membretes" que invocaban la democracia "para trastocar nuestra actividad partidista".

La CD proponía la democratización del PRI; la participación de las bases en las decisiones políticas; la consulta directa en la selección de candidato; la supresión de las prácticas viciadas como el llamado "tapadismo" en la selección de los candidatos a la presidencia de la República, la recuperación de la autonomía del partido frente al Estado; y la renuncia de los candidatos a los cargos públicos que ostenten, para evitar la utilización de los recursos del erario público en las campañas electorales.

En el plano político, se pronunciaba: por el fortalecimiento del presidencialismo y el pacto federal, al igual que por la promoción de la democratización integral de la sociedad.

En el terreno económico, urgía el replanteamiento radical de la política de la deuda externa y la definición de una nueva estrategia de desarrollo concertada con los factores de producción, y orientada hacia el mejoramiento de los niveles de bienestar social. Marchas, manifestaciones, giras y pronunciamientos finalmente culminaron con la nominación de Cuauhtémoc Cárdenas por parte de la CD como precandidato a la Presidencia de la República, pero no fue nominado oficial ni recibió el respaldo de los sectores del partido. Así la CD enfrentando múltiples presiones para lograr que fuera expulsado del PRI. El 14 de octubre la CD se incorporó al PARM.

∴ Esquemáticamente su ideología puede plantearse en cinco puntos:

1.- Democratización del partido sin romper el orden establecido.

- 2.- Incremento de la vinculación entre el partido y las clases por medio de las políticas sociales y económicas que responden a los intereses obreros, campesinos y clases medias populares.
- 3.- Existencia de una militancia activa.
- 4.- Discurso de plataformas programáticas y,
- 5.- Recuperación de la autonomía del partido y su independencia frente al Estado.

Las líneas básicas del proyecto de la nación dadas por el Frente Democrático Nacional, se perfila en tres sentidos:

- 1.- En la creación de un gobierno democrático.
- 2.- En el mejoramiento del proyecto económico en la sustentación de una economía, para las clases desprotegidas; esto es populismo o nacionalismo auténticos.
- 3.- En los vínculos que se tengan con el exterior dentro de las relaciones internacionales.

#### PARTIDOS SOCIALISTAS DE LOS TRABAJADORES (PST)

El Partido Socialista de los Trabajadores fue fundado en 1975, y obtuvo su registro el 5 de septiembre de 1979. Teniendo como antecedentes la reunión de intercambio y consulta, celebrada el 24 de febrero de 1973. Según la carta-informe que lo constituye, se declaró a favor de los principios del socialismo y por la transformación de la sociedad mexicana en un ambiente de orden superior, en el cual no exista la opresión y la explotación. Oponiéndose a éstas, la cooperación y la democracia proletaria; y a la propiedad privada, la tenencia social de los medios de producción.

**126494**

Subordina sus objetivos estratégicos generales, al sector democrático de la burocracia política; asegura que bajo la



dirección de ésta, apoyada por el pueblo, los trabajadores organizados serán capaces de sobreponerse a las fuerzas del capital y abrir nuevos horizontes a la propiedad estatal y social, fórmula para fortalecimiento de la clase obrera y campesina.

Señalan la necesidad de luchar por la implantación de una política de alianza popular revolucionaria, conforme a la cual el gobierno una al pueblo contra el imperialismo y las clases poderosas que monopolicen los instrumentos de trabajo, y por la consecución de un programa de gobierno popular revolucionario.

Se interesa por que sus miembros reciban preparación adecuada; censura a la corrupción y los fraudes políticos y declara que su lucha por el poder la realizará siempre por la vía legal, no apartándose nunca de la Constitución.

Los principales fundadores del partido fueron: Rafael Aguilar Talamantes, Graco Ramirez y Juan Ignacio Valle. En 1982 el PST lanzó la candidatura presidencial de Cándido Díaz Cerecedo, quien obtuvo 342,005 votos (1.45%) del total nacional.

En 1987 el director de Vecindades Damnificadas, filial al PST, acusó a Aguilar Talamantes de aprovechar la gestión política para realizar negocios particulares. Aunque éste negó los cargos, fue desconocido por un grupo encabezado por Graco Ramirez, quien a su vez fue expulsado por "faltas graves a la integridad del partido". En realidad, las discrepancias entre los dos dirigentes habían surgido en torno al grado de relación, entre los partidos de izquierda y el gobierno.

LOS PARTIDOS POLITICOS DE LAS VOTACIONES PRESIDENCIALES EN MEXICO 1929 - 1968

<u>PARTIDO QUE POSTULA</u>	<u>NOMBRE DEL CANDIDATO</u>	<u>TOTAL DE VOTOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
1929 PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO	PASCUAL ORTIZ RUBIO	1,947,848	93.55
PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL			
PARTIDO ANTIRREELECCIONISTA	JOSE VASCONCELOS	110,979	5.33
PARTIDO COMUNISTA	RODRIGO RODRIGUEZ TRIANA	23,279	1.12
<u>T O T A L</u>		<u>2,082,106</u>	<u>100.00</u>
1934 PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO	LAZARO CARDENAS	2,225,000	98.19
CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE PARTIDOS INDEPENDIENTES	ANTONIO VILLARREAL	24,395	1.00
PARTIDO SOCIALISTA DE LAS IZ- QUIERDAS	ADALBERTO TEJEDA	16,037	0.71
PARTIDO COMUNISTA	HERNAN LABORDE	539	0.02
<u>T O T A L</u>		<u>2,265,971</u>	<u>100.00</u>
1940 PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA	MANUEL AVILA CAMACHO	2,476,641	93.9
PARTIDO REVOLUCIONARIO DE UNIFI- CACION NACIONAL	JUAN ANDREU ALMAZAN	151,101	5.73
OTROS PARTIDOS		9,840	0.37
<u>T O T A L</u>		<u>2,637,582</u>	<u>100.00</u>

LOS PARTIDOS POLITICOS DE LAS VOTACIONES PRESIDENCIALES EN MEXICO 1929 - 1988

<u>PARTIDO QUE POSTULA</u>	<u>NOMBRE DEL CANDIDATO</u>	<u>TOTAL DE VOTOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>	
1946	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	MIGUEL ALEMAN	1,786,981	77.87
	PARTIDO DEMOCRATICO MEXICANO	EZEQUIEL PADILLA	443,357	19.32
		AGUSTIN CASTRO	29,337	1.28
		ENRIQUE CALDERON	33,952	1.48
		OTROS CANDIDATOS	1,181	0.05
	<u>T O T A L</u>	<u>2,082,106</u>	<u>100.00</u>	
1952	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	ADOLFO RUIZ CORTINES	2,713,745	74.31
	FEDERACION DE PARTIDOS DEL PUEBLO MEXICANO	MIGUEL HENRIQUEZ GUZMAN	579,745	15.88
	PARTIDO ACCION NACIONAL	EFRAIN GONZALEZ LUNA	285,555	7.82
	PARTIDO POPULAR	VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	72,482	1.98
	QUIERDAS	OTROS CANDIDATOS	38,282	0.01
	<u>T O T A L</u>	<u>3,681,809</u>	<u>100.00</u>	
1958	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	ADOLFO LOPEZ MATEOS	6,767,754	98.56
	PARTIDO ACCION NACIONAL	LUIS ALVAREZ	785,303	9.44
	<u>T O T A L</u>	<u>7,473,057</u>	<u>100.00</u>	
1964	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	8,368,446	88.81
	PARTIDO ACCION NACIONAL	JOSE GONZALEZ TORRES	1,034,337	10.97
		OTROS CANDIDATOS	19,482	0.22
	<u>T O T A L</u>	<u>9,422,185</u>	<u>100.00</u>	
1978	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	11,788,865	84.13
	PARTIDO ACCION NACIONAL	EFRAIN GONZALEZ MORFIN	1,945,878	13.98
	PARTIDO POPULAR SOCIALISTA		120,493	0.87
	PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA		75,810	0.54
		OTROS CANDIDATOS	66,525	0.48
	<u>T O T A L</u>	<u>13,915,963</u>	<u>100.00</u>	

**LOS PARTIDOS POLITICOS DE LAS VOTACIONES PRESIDENCIALES EN MEXICO 1929 - 1988**

<u>PARTIDO QUE POSTULA</u>	<u>NOMBRE DEL CANDIDATO</u>	<u>TOTAL DE VOTOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
1982 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JOSE LOPEZ PORTILLO	15,437,795	91.10
PARTIDO POPULAR SOCIALISTA	" " "	664,135	3.92
PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA	" " "	278,300	1.64
	" " "	343,571	2.03
	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	222,009	1.31
<u>T O T A L</u>		<u>16,945,880</u>	<u>100.00</u>
1982 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	16,145,264	71.63
PARTIDO POPULAR SOCIALISTA	" " " "	360,564	1.60
PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEX.	" " " "	242,187	1.07
PARTIDO ACCION NACIONAL	PABLO EMILIO MADERO	3,700,045	16.41
PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE MEXICO	ARNOLDO MARTINEZ VERDUGO	821,995	3.63
PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO	IGNACIO GONZALES COLLAZ	433,886	1.93
PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJ.	ROSARIO IBARRA DE PIEDRA	416,448	1.85
PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES	CANDIDO DIAZ CERECERO	342,005	1.52
PARTIDO SOCIAL-DEMOCRATA	MANUEL MORENO SANCHEZ	40,413	0.21
<u>T O T A L</u>		<u>22,539,272</u>	<u>100.00</u>
1988 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CARLOS SALINAS DE GORTARI	9,641,329	50.36
PARTIDO DEL FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL (FDN) COALICION DE CUATRO PARTIDOS , PARM, PPS, PFCRM Y PMS	CUAUHTEMOC CARDENAS	5,956,988	31.12
PARTIDO ACCION NACIONAL	MANUEL J. CLOUTHIER	3,267,159	17.07

**BIBLIOGRAFIA:**

PABLO GONZALEZ CASANOVA (COOR.): LAS ELECCIONES EN MEXICO, EVOLUCION Y PERSPECTIVAS.

MEXICO, SIGLO XXI, EDITORES, 1985.

ALEJANDRO LAJOUS.: LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO. MEXICO. 2a. EDICION. LA LED DE JONAS

PREMA EDITORA, 1986.

## 2.- MARCO POLITICO Y ECONOMICO DE LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO DE 1988.

### 2.1 CONTEXTO ECONOMICO

La sucesión de 1988, se caracterizó por un deterioro en los principales indicadores de la actividad económica. Es verdad que existen porciones de modernidad tecnológica, islotes de reconversión industrial y casos aislados de producción interna de tecnología y ciencia.

Pero el panorama general es de enorme desarticulación y esto se corrobora con cifras: Tasa de crecimiento per cápita negativas o menores a 1 por ciento de 1982 a 1987; inflación de precios al consumidor que va de 99 a 149 por ciento en el mismo lapso (contra todo ofrecimiento de una "desaceleración gradual y continua" de la inflación); una deuda externa que sube de 85 mil millones de dólares en 1982 a 108.3 en 1987.

Una disminución de la participación de los trabajadores y asalariados en el producto nacional de 39.5% en 1982 (con base en 1970) a sólo el 57%; mientras que el salario mínimo nominal sólo subió 26.4%.

Aumentó la desocupación abierta del 8% de la población económicamente activa, aunado a esto, el aumento del costo de servicios públicos y su deterioro, el de energéticos, el de las tasas de devaluación de la moneda, el déficit fiscal, el endeudamiento interno, etc.

El desplome de los precios internacionales del petróleo en 1986 enseñó que el país no podía generar un superávit comercial que permitiera, al mismo tiempo, pagar y crecer.

Las consecuencias de los sismos de 1985; el pago del servicio de la deuda externa que lo único que permite es acumular males, faltantes e insuficiencias. 41/

Por primera vez en la historia moderna de las sucesiones presidenciales, vamos a tener un Producto Interno Bruto (PIB) 42/ negativo para la contienda electoral.

Aunque éste sea un problema económico, tiene repercusiones políticas, el gobierno al tener un control directo sobre las empresas, obtiene, primero, una presencia económica muy fuerte en las actividades financieras del país, esto origina que exista un control político sobre algunos sectores de la población como la burocracia gubernamental, los sindicatos, los intermediarios y en general, sobre ciudadanos con un ingreso económico medio de los centros urbanos.

Manifestándose en el terreno electoral, ya que México se encuentra en una fuerte crisis económica, por lo que se gesta así, una división de pensamientos, bajo los cuales se cubren intereses de clase, que orientan a la toma de posiciones que tratan de justificar las respuestas opcionales para la salida de la crisis.

México, vivió una experiencia diferente, volvió una reconversión legitimadora con el movimiento democratizador, por

lo cual los puntales del partido dominante se reajustan y la lucha política se hace más "clara", ante la conciencia popular.

No hemos salido de la crisis económica que hasta el día de hoy, reprime cualquier causal político. He ahí, la necesidad del gobierno de tomar nuevos bríos y orientar nuevas decisiones.

## 2.2 EL AMBIENTE PRE-ELECTORAL POLITICO

A unos días de las elecciones más disputadas de la historia de México, los factores que la ponían en sospecha eran muchos. Los medios informativos comentaban que por lo menos el 70% del padrón electoral no era confiable; se multiplicaba el número de casillas "bis"; se denunciaban defectos e irregularidades de la impresión de boletas electorales; el escándalo de "novacraf, S.A."; se rumoraba que ya circulaban boletas marcadas a favor del PRI, distribuidas por los "mapaches" o "introdutores"; se comienza a presionar a los votantes a través de la distribución de tortibonos y de leche liconsa; se empleaba el control sindical; estaban listos los promotores del voto" para trasladar a los votantes.

Al igual, el empadronamiento era irregular al dejar a bastante gente fuera del registro de él y el "rasurado" del padrón que también se hacía presente, sobre todo, en la parte norte de la República Mexicana.

La oposición en conjunto protestó porque los funcionarios estatales, federales y municipales actuaban abiertamente a favor del PRI según la ADESE (Asamblea Democrática por el Sufragio

Efectivo) se gastaron más de 2 billones de pesos en la campaña priista; la publicación de encuestas para influir en el electorado; la prensa nacional minimizó las campañas de la oposición, mientras que las del PRI siempre eran las mejores, las más espectaculares y las más concurridas; además de recurrir a campañas difamatorias en contra de la oposición. 43/

Lo que supuestamente favorecería a este elección es que se realizaría la votación del día miércoles (no laborable), lo que evitaría el abstencionismo porque la gente no tendría otra que hacer más que votar. Ese mismo día por la noche según Manuel Bartlett Díaz, presidente de la Comisión Nacional Electoral daría a conocer los resultados preliminares de la contienda, ya que se contaba con un sistema de cómputo modernísimo y bastante confiable. El domingo 10 de julio se dieron los resultados finales derivados de los cómputos distritales, finalmente a partir del 15 de agosto se calificaron las elecciones en los colegios electorales en la Cámara de Diputados y Senadores.

Las tres opciones reales para la contienda electoral se autodefinieron antes del 6 de julio. Carlos Salinas de Gortari opinó: "Los mexicanos tienen tres opciones claras: La derecha que reclama privilegios de grupo por encima de los derechos sociales; la izquierda que propone una regresión histórica y el PRI en el centro progresista, que defiende la Constitución y la libertad." 44/

Lo cierto es que el PRI llegaba a las elecciones más desacreditado que nunca, por las presiones que había hecho al



electorado, por carecer de un candidato carismático y por los ya gastados slogans de defensores de la independencia, la Revolución y la Constitución.

→ Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano comentaba: "De ninguna manera soy de centro-izquierda: soy el candidato de las fuerzas revolucionarias y progresistas. Los planteamientos del PRI y del PAN son coincidentes. La única diferencia es que el partido oficial busca concentrar aún más los poderes del presidente, y Acción Nacional trata de limitarlos!" 45/

Si Cuauhtémoc Cárdenas dice que no es de izquierda, entonces qué hace con organizaciones como el PMS y con otros partidos que forman el frente que se supone son de izquierda. Lo cierto es que mientras en 1982 la izquierda llegaba a la contienda electoral bastante dividida (PPS, PRT, PSUM y PST), y en donde el electorado de izquierda no militante ni conocedor de principios y programas, votó por el que más le agradó.

Ya para 1988 la izquierda se presentó unida -aparentemente con un sólo candidato, que además lleva el apellido de uno de los grandes personajes de la historia.

Manuel J. Clouthier dice: "Están definidas las tres líneas políticas: una para los que quieren más de lo mismo, otra para los que quieren una izquierda totalitaria y estatizante, y la opción de cambio que en Acción Nacional se da como una democracia humanística, una economía social de mercado y con principios de solidaridad y subsidiaria que promulgan el respeto a la

integridad humana, corrupción en la oposición priista, confusión y caos en la cardenista." 46/

Acción Nacional llega fuerte a la contienda, no tanto como quisiera, pero de alguna manera sus cierres de campaña dejaron ver gran capacidad de convocatoria, sin embargo, el partido sabía que ahora el voto descontento se dividiría entre el frente cardenista y el PAN que anteriormente, este voto era en su totalidad para Acción Nacional.

126494

### 3.- EL CONTEXTO DE LA PRECAMPANA PRESIDENCIAL

#### 3.1 EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

El PRI inicia sus preparativos para el proceso electoral desde el mes de octubre de 1986, en donde Jesús Salazar Toledano, líder del partido, "destapó" a cuatro personajes: Manuel Bartlett Díaz, Alfredo del Mazo, Miguel González Avelar y Carlos Salinas de Gortari.

Posteriormente los medios informativos, apoyados por los priistas, incluirían en la lista a Ramón Aguirre y a García Ramírez. Los anteriormente mencionados son ratificados el 13 de agosto en un comunicado de prensa del CEN en donde se daban "a conocer formalmente el nombre de los seis merecedores de ser considerados para alcanzar la precandidatura" y habían sido nombres" que las bases escogieron". Para los conocedores: "En la forma insólita; en el fondo, la rutina. 46/

Después de aprobado el Código Federal Electoral (que se tratará en un apartado posterior), en los primeros días de marzo se llevó a cabo la XIII Asamblea Nacional del PRI en donde se reúnen el día de la clausura, que sorpresivamente se presentaron los dos expresidentes de la República -Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo- formaron parte del presidium en un modo inusual, para que de alguna manera sus correligionarios se abstuvieran de fomentar la división en el partido. 47/

El miércoles 4, Jorge de la Vega afirmó que: "La unidad de su partido es indiscutible y notoria", mientras tanto,

Cuauhtémoc Cárdenas declaraba que la asamblea había sido "antidemocrática e intransigente" 48/ Después, el 10 de marzo Cuauhtémoc decide "no colaborar más en el partido". 48/

El día 11 de marzo se pública la respuesta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI: "El CEN quedó enterado a través de la prensa, la decisión personal de Cuauhtémoc Cárdenas de no colaborar más con el partido; se hace el reconocimiento de los dirigentes y las bases integran el PRI en toda la República, para los efectos correspondientes".

También Muñoz Ledo, dió respuesta al problema de la clausura de la XIII Asamblea Nacional en una carta dirigida a los miembros del partido, pidió la autodegradación política y volver al camino de la sensatez a fin de recuperar la libertad, la congruencia y el respeto mutuo, la unidad del partido y la vigencia de la Revolución" 49/

Esto mostraba abiertamente la profunda división que muchos de sus militantes negaban hasta entonces. Finalmente, después de terminada la Convención Nacional Priista, el 4 de octubre, Carlos Salinas de Gortari es nombrado candidato oficial del Partido Revolucionario Institucional para la elección presidencial de 1988. 50/

### 3.1.1. XIII ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Nacional celebrado el 8 de enero de 1987, el Comité Ejecutivo Nacional convocó, el 12 de febrero del mismo año, a la realización de la XIII Asamblea Nacional

Ordinaria los días 2, 3 y 4 de marzo. Entre los puntos más significativos que la convocatoria enmarcó para ser tratados. Se reafirmó la vigencia de la ideología partidista, la reforma al programa de acción y los estatutos y la elección del presidente y del secretario general.

Durante el lapso de ésta, se suscitaron dos hechos: Uno de ellos fue el relevo del dirigente nacional el 8 de octubre de 1986, a raíz de lo cual asumió la presidencia Jorge de la Vega Domínguez en sustitución de Adolfo Lugo Verduzco, quien había sido nominado precandidato al gobierno del estado de Hidalgo. El otro fue el surgimiento público de la llamada Corriente Democrática, el 22 de agosto de 1986 encabezada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a la sazón gobernador del estado de Michoacán (cuyo periodo de gobierno concluyó días después), y quien ese día dió a conocer los planteamientos de la corriente.

Ese mismo día, por convergencia estratégica, Muñoz Ledo quien había sido retirado (el 9 de octubre del citado año) como embajador de México en la ONU, tuvo una entrevista con el presidente del Partido y al salir de ella explicó a la prensa nacional los propósitos de este movimiento.

Esto en un principio causó expectación, sobre todo por tratarse de relevantes figuras políticas, que habían ocupado posiciones a nivel nacional e incluso uno de ellos, Muñoz Ledo fue dirigente nacional del Partido que ahora impugnaba.

Así, a medida que transcurrieron los días la prensa

concedió atención a los pronunciamientos de la corriente y a la vez nuevos personajes aparecieron en escena como: Gonzalo Martínez Corbalá y Rodolfo González Guevara (en ese entonces embajador en España), quienes después de observar los movimientos de los "democratizadores" y de profundizar en la lectura del Documento No. 1. (emitido el primero de octubre de 1986, retiraron su simpatía a la corriente.

Rodolfo González Guevara ejerce su derecho de crítica al Partido y decidió formar la corriente crítica, la cual quedaría debidamente constituida en enero de 1987, como organización partidista (hasta septiembre no se había concretado su pronóstico, pues los protagonistas de esta corriente continuaban recorriendo el país, para integrar en cada entidad federativa su delegación correspondiente).

Con esa inercia y habiendo participado alguno de los protagonistas como Oscar Pintado Cervera, Janitzio Mújica y Roberto Robles Garnica en las mesas de trabajo de la asamblea, en donde expusieron sus puntos de vista sin obtener aceptación ni aquiescencia; continuaron sosteniendo los planteamientos (los dos primeros sólo por breve tiempo, ya que al ser postulado Cárdenas Solórzano, candidato a la presidencia por el PARM, abandonaron el movimiento por no estar de acuerdo con ello). Haciendo caso omiso de los acuerdos del más alto foro de expresión partidista.

Esta postura de la disidencia constituyó en un principio, una denegación de lo que postula, pues la democracia no se basa en la decisión de criterios de las minorías sino en el consenso de las mayorías. Al participar abiertamente en el seno del

máximo órgano de decisión partidista e ignorar sus resoluciones, lo único que demostraron fue intransigencia e intolerancia; posiciones opuestas a la democracia.

Dado a conocer el documento número dos el 6 de mayo de 1987 en Chihuahua, y en virtud de los acuerdos de la asamblea, los dirigentes de la corriente continuaron en su original propósito; la Comisión Nacional de Coordinación Política el 22 de junio de ese año y encabezado por el presidente y el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional, determinó condenar enérgicamente la labor divisionista de Muñoz Ledo y Cárdenas Solórzano, adoptando en consecuencia la decisión de: "Comunicar al priismo de toda la República que las actividades políticas que realizan y que en el futuro desarrollen... son a título estrictamente personal, fuera de nuestra organización y sin representación partidaria alguna, al margen del programa de trabajo y de las acciones que el partido lleva a cabo en los procesos electorales". 51/

A pesar de lo acontecido que puede suceder en toda organización política; para conservar y llevar a la práctica sus postulados el 3 de julio de 1987, un grupo de participantes postuló a candidato a la presidencia de la República a Cárdenas Solórzano, quien en el acto aceptó e inició al día siguiente su campaña. Así, una vez se colocaron al margen de las normas estatutarias, reafirmando el 21 de septiembre, al presentarse en la sede del Comité Ejecutivo Nacional del Partido y solicitar la apertura de registros de candidatos, cuando todavía no se

reunía el consejo nacional para acordar la convocatoria.

Esto último no fue más que un acto de snobismo político que buscó notoriedad en los medios de comunicación.

En cuanto al desarrollo de la asamblea, ésta se llevó a cabo en la fecha señalada, después de realizar entre el 17 y 23 de febrero las reuniones preparatorias "en cada uno de los 31 comités directivos estatales del partido y en el D.F...." 52/

Esta asamblea constituyó un acto trascendental, no porque fue la culminación de la preparación formal para el lanzamiento del precandidato a la más alta investidura política del país; sino porque mandato de ella meses después en cumplimiento de la legislación electoral vigente se elaboró la plataforma electoral básica 1988-1994, e instrumentó el innovador procedimiento de llevar a cabo, "las jornadas de movilización partidista y reafirmación ideológica", que fueron una fase en el proceso de selección del candidato a la presidencia de la República.

Las jornadas se realizaron por todo el país el 25 de marzo al 28 de julio de 1987 y no se circunscribieron al objetivo de activar la participación y retroalimentación de la conciencia partidista; conllevaron igualmente el propósito simultáneo de auscultar la opinión de la dirigencia territorial del partido y de sus sectores, como de organizaciones afiliadas en las entidades federativas y el Distrito Federal.

A lo largo de ellas "...seis destacados militantes fueron mencionados como merecedores a la precandidatura presidencial por parte del PRI: Ramón Aguirre, Manuel Bartlett, Alfredo del Mazo,



Sergio García Ramírez, Miguel González Avelar y Carlos Salinas de Gortari. 53/

En tal virtud, teniendo acotado los nombres de los priistas, que fueron considerados como posibles para alcanzar en primera instancia la precandidatura del partido, y subsecuentemente la candidatura; el Comité Ejecutivo Nacional emitió un comunicado en el que señaló que a partir del 17 de agosto, los seis militantes mencionados cambiarían impresiones con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, con los líderes de los sectores y de las Cámaras y Senadores y Diputados y con los presidentes de los Comités Directivos Estatales y del Distrito Federal.

En él, cada uno de los participantes expuso sus puntos de vista sobre los problemas nacionales y la plataforma electoral básica, compareciendo cada uno en orden alfabético. Dentro de este proceso de selección, para dar a conocer la última decisión; la cúpula priista solicitó a los líderes de cada uno de los sectores interrogadores, dando a conocer su opinión al presidente del Partido en una reunión privada.

Cumplidas estas fases, que constituyeron una forma novedosa y sui generis en la selección del candidato a la presidencia de la República; el Partido continuó con la elaboración de la plataforma electoral básica, para que llegado el momento de lanzar la precandidatura, estuvieran asentados los lineamientos fundamentales que se presentarían y ondearían en la campaña. Para ello, el Consejo Nacional Extraordinario, el 5 de agosto autorizó el Comité Ejecutivo Nacional, llevar a cabo en

todo el país, asambleas municipales, distritales, estatales y del Distrito Federal, a efecto de que el 21 de septiembre con los aportes hechos en esas asambleas se integraran a la plataforma electoral básica, entregada al presidente del CEN y posteriormente sometida a consideración por la VII Convención Nacional Ordinaria.

Así, habiendo hecho lo necesario para madurar el proceso de selección del precandidato a la presidencia de la República, el 3 de octubre el Comité Ejecutivo Nacional, hizo saber a la opinión pública la convocatoria para la VII Convención Nacional Ordinaria a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 1987. Al día siguiente, en la sede del partido su presidente acompañado y avalado por los líderes de los sectores dio a conocer la precandidatura de Carlos Salinas de Gortari, a la sazón secretario de Programación y Presupuesto. Momentos después, en el mitin de proclamación, realizado en la explanada "Benito Juárez" de la sede nacional del partido, el precandidato pronunció un vigoroso discurso en el que afirmó que su política sería de cara al futuro y, dando muestras de su conocimiento de los problemas del país, aseveró que "Sabemos por que luchamos. Contamos con los planteamientos adecuadas a nuestro momento. Requerimos participación y compromiso para realizarlos. Vamos pues a una jornada cívica de diálogo y debate. Vamos a fortalecer nuestra vida democrática y al movimiento de la Revolución Mexicana". 54/

El día de la postulación de la precandidatura de Salinas de Gortaria, horas antes de que el presidente del partido la

diera a conocer, una información filtrada a los medios radiofónicos, creó una confusión que flotó por espacio de casi dos horas, al dar éstos a saber a la opinión pública que según "Una fuente digna de crédito" el candidato del partido era Sergio Garcia Ramirez; quien al ser enterado de la noticia, con ecuanimidad, integridad y lealtad, no se inmutó ni se dejó llevar por el canto de las sirenas.

Esto, porque sabía de antemano que cualquier pronunciamiento para tener validez y crédito, debía provenir expresamente del Comité Ejecutivo Nacional. Aquí, es conveniente anotar que la práctica hecha costumbre de que uno de los sectores diera a conocer la candidatura para que posteriormente los demás y el partido en conjunto la hicieran suya, fue superada al hacerlo el propio Comité Ejecutivo Nacional, avalado simultáneamente por los sectores. Esto dio peso, solidez y legitimidad al pronunciamiento del partido.

En acatamiento a la disposición de la VII Convención Nacional, de laborar el proselitismo entre los delegados a la Convención y la clase priista, Salinas de Gortari se avocó a esta tarea iniciándola el 16 de octubre en Veracruz con el sector campesino; el 19 en Yucatán con el Consejo para la Integración de la Mujer; el 23 en Sonora con la Confederación Nacional de Organizaciones Populares; el 26 con el Frente Juvenil Revolucionario y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado en Zacatecas y Jalisco, respectivamente; y el 6 de noviembre en el Distrito Federal con el Sector Obrero.

Concluidos todos estos trabajos previos a la realización de la VII Convención Nacional Ordinaria. Durante el primer día fue desahogada la elección del candidato a la presidencia de la República y aprobada la plataforma electoral básica. El segundo y último día el ya entonces candidato rindió la protesta de rigor.

En esta asentó entre otras cosas: que el país enfrenta cuatro grandes retos; el de la soberanía, el democrático, el social y el económico y que "...es el bienestar del pueblo el propósito, sencillo y trascendente de la modernización de México, por eso es popular..." 55/

En esta contienda electoral para alcanzar la presidencia de la República además de Salinas de Gortari (que inició primero su campaña el 10 de noviembre en Nuevo León); Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, por el PARM, apoyado por el PFCRM, el PPS, el PSD, el PSR, el PVM la UD y otras agrupaciones políticas; Heberto Castillo Martínez por el Partido Mexicano Socialista, quien finalmente el 3 de junio declinó su candidatura en favor de Cárdenas Solórzano; Rosario Ibarra de Piedra, por el Partido Revolucionario de los Trabajadores; Manuel J. Clouthier por el Partido Acción Nacional y Gumersindo Magaña Negrete por el Partido Demócrata Mexicano. A diferencia de otras las elecciones federales de 1988, fueron las más competidas de la historia electoral del país, insertas en una de la más grande crisis-económica interna, de la que sacaron utilidad política los partidos de oposición al tomarla como bandera.

### 3.2 PARTIDOS POLITICOS DE IZQUIERDA

A la separación de Cuauhtémoc Cárdenas de la militancia priista; el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, ese el primer partido con registro que lo postula como candidato a la presidencia de la República.

Es importante, el tener un panorama histórico de los tres partidos que se conjuntan para la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas, dándole la oportunidad de dar una lucha amplia y abierta al poder.

La izquierda preparó su participación electoral tratando de unificar fuerzas y de lograr que los trabajadores, se identifiquen con su doctrina. 56/ En marzo de 1987 se fusionaron varias organizaciones de izquierda y conformaron el Partido Mexicano Socialista (PMS). Entre las organizaciones y partidos fusionados se encontraban:

El Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), y la Unidad de Izquierda Comunista (UIC), el Partido Patriótico Revolucionario (PPR), y el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP). Sin embargo, fuera de la fusión quedaron muchas otras fuerzas importantes de izquierda, como: el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido Obrero Socialistas (POS), el Partido Social Demócrata (PSD), la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), entre las más representativas. 57/

El intento de unificación se llevó a cabo para luchar

contra "monopolio político del PRI". La izquierda se preparaba así, para la próxima contienda electoral. 58/

"Todo contra el PRI". Sin embargo, la izquierda continuaba dividida.

Para terminar con aquellas posibilidades de unificación para la izquierda, el PMS cerró su registro de precandidatos el 30 de junio de 1987, quedando en la lista sólo cuatro candidatos: José Luis Hernández Delgadillo, Antonio Becerra Gaytán, Heraclio Zepeda, y Heberto Castillo. 59/

Siendo finalmente, una elección en donde "el pueblo de México eligió al candidato del PMS, Heberto Castillo, el miércoles 9 de septiembre es "rotulado triunfador". 60/ Se convierte así en el candidato del PMS a la presidencia de la República; dejando entrever en sus discursos, que se encontraba dispuesto a manejar una alianza electoral en defensa del voto con la Corriente Democratizadora y con el Partido Acción Nacional.

Por su parte, la Corriente Democratizadora en una primera instancia se proponía a acabar con el sistema del "dedazo".

El 23 de agosto de 1987, Cuauhtémoc (todavía en el PRI) encabezó un mitin en Jiquilpan, Mich., para criticar la forma como se designaba al candidato priista.

Finalizando el mes se comentó una posible alianza electoral con el PMS y en el mes de septiembre se realizó la marcha denominada "la 100 horas por la democracia", llevando como fin, el registro de la precandidatura de Cárdenas en el PRI.

El 14 de octubre, Cuauhtémoc firma su solicitud formal para convertirse en militante del PARM y acepta la candidatura a la presidencia que aquella organización le ofrecía.

El PARM es el primer partido que lo postula como candidato y sobre esa base Cuauhtémoc Cárdenas renuncia automáticamente y tácticamente la militancia del PRI.

En la realidad la historia del PARM siempre ha significado un posición palera frente al partido oficial. De todos los candidatos que ha dado el PARM todos los ha aceptado por el mismo partido, a excepción de esta última elección. 61/

Esto provocó desaliento en el PMS, con quien se venía sosteniendo pláticas de candidatura única. Ante el "madrugante", el PPS y el PFCRN, deciden apoyar a Cuauhtémoc. 62/ Mientras tanto, el PRT sostenía la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra y rechazaba toda alianza con exmilitantes priistas y con partidos "moscas" 63/

Hasta aquí, parecía que la izquierda volvería a quedar dividida como en 1982. Posteriormente los candidatos Heberto Castillo (PMS), Gumersindo Magaña (PDM), y Rosario Ibarra de Piedra (PRT), fueron perdiendo fuerza y minimizando su acción frente a tres candidatos fuertes, a tal grado que después del mitin de Cuauhtémoc Cárdenas en la Universidad (UNAM), donde recibieron el apoyo de los activistas estudiantes de izquierda y de una incisión del PRT que engendró un nuevo crepúsculo, concebido como lo que actualmente se conoce "como el más".

126494

Heberto Castillo renunció a su candidatura, traspasando el apoyo del PMS a Cuauhtémoc Cárdenas, se formaba así una coalición de partidos que aunque tradicionalmente eran minorías se sumaban por primera vez para empujar a un disidente del sistema.

El PRI se mantuvo durante todo ese periodo con sus tradicionales movilizaciones de masas. Sin embargo, entró en el plano de la competencia con la oposición y por primera vez se reunían mas partidarios y la oposición argumentaba que sus adheridos eran voluntarios, no "acarreados", haciendo referencia a los sistemas tradicionales de movilización del PRI.

El zócalo de la ciudad de México, centro político del país, se convirtió en el objetivo de los tres partidos. El cardenismo lo consiguió, y el PAN tras la toma del Toreo y de la avenida Insurgentes, llegó también logrando una movilización sin precedentes, la calle era de todos, sólo faltaban las elecciones.

64/

La incidencia de la crisis económica social, la falta de legitimidad política del partido en el poder, su división interna, hicieron que el candidato del PRI, apareciera debilitado, desconcertado y cuestionándose desde afuera y desde adentro del mismo.

A medida que la campaña se iba desarrollando, la batalla del candidato del PRI se iba gestando en un ambiente legitimador: inclusive parecía ser una táctica política para caer en el polo blanco de la conciencia ciudadana, al presentar ante la sociedad



mexicana, una verdadera contienda, en donde no sólo había un candidato. Sino que aparecieron otras dos opciones que fueron recogidas y aceptadas como opciones reales y viables: apoyadas por las movilizaciones sociales que venían en sus candidatos una esperanza a la realización de sus intereses.

En julio, la fracción disidente se incorporó al Partido Mexicano Socialista. El grupo de Aguilar Talamantes, a su vez, adoptó el nombre del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, (PFCRM).

### 3.3 PARTIDO DE ACCION NACIONAL (PAN)

El neopanismo empieza a prepararse para las elecciones, desde el momento mismo en que perdió la elección de 1982; en relación a los sucesos ocurridos en julio de 1983 y 1986. El primero, en donde la "democratización integral", permite al partido obtener posiciones importantes como la capital de Durango y nueve poblaciones de Chihuahua, de las cuales le fueron reconocidas siete, entre ellas Ciudad Juárez y la capital del Estado. También ganó cinco diputaciones de las que sólo le reconocieron cuatro.

En 1986 aunque el PAN perdió las posiciones logradas tres años antes, pone en evidencia al régimen, además de experimentar lo que más adelante practicaría en las elecciones de 1988: la resistencia civil.

Los preparativos reales para el proceso electoral los inician en octubre de 1986, en la XXXV Convención Nacional del PAN, en donde se decide participar de manera total en las elecciones.

En enero de 1987 la revista Proceso, realiza una serie de entrevistas a tres miembros del partido: Francisco Barrio,

Manuel J. Clouthier y Bernardo Batiz. Estos personajes coinciden en afirmar, que durante el proceso electoral de 1988, era conveniente cambiar ciertas tácticas y estrategias que deberían ser más competitivas con medidas fuera de lo convencional y se hacía necesario utilizar un lenguaje más accesible y "menos elegante". 65/

El neopanismo planeó una campaña fuerte y combativa, donde se abandonarían aquellos métodos tradicionales de hacer campaña. El sábado 21 de octubre, en la Convención realizada se aprobó el plan de gobierno 1988-1994 denominado "el plan para el cambio", el domingo 22 se hicieron las presentaciones de los candidatos. Siendo el número requerido de votación para llegar a ser candidato de 66% (826 votos como mínimo).

Se realizó la primera votación en donde González Schal, obtuvo 335 votos (equivalente al 27%), Manuel J. Clouthier, 870 votos (que representan el 70.2%) y Salvador Rosas Magallón con 34 votos (2.7%). 66/

El resultado sorprende a todos y el neopanismo había salido triunfante con Manuel de Jesús Clouthier. La nueva corriente no sólo había vencido a la oposición dentro del partido, sino que aquella oposición totalmente ajena al PAN, que no querían que Clouthier se convirtiera en el rival de Carlos Salinas de Gortari. 67/

Clouthier manifestó que: "todos los males políticos de México eran:

El paternalismo, la antidemocracia, la simulación, la ilegitimidad, que derivaban del presidencialismo"; y supuso la inconformidad general de la población y la pérdida de credibilidad en el gobierno, orientando a "nacionalizar la política, de manera que ésta sea ejercida por y para el pueblo".

El PAN concibe a la nación como una realidad viva con tradiciones propias varias veces de secular, con unidad que supera toda división en parcialidades, clases o grupos, y con un claro destino. El interés nacional es prominente; todos los intereses derivan de él o él concurren.

Para el PAN el Estado tiene autoridad más no propiedad en la economía nacional, debe promover y garantizar el desenvolvimiento de la iniciativa privada como la más viva fuente de mejoramientos sociales; la educación es un deber, pero nunca objeto de monopolio; la realización de la justicia es una atribución primaria y su omisión acarrea el envilecimiento de la vida. El partido tiene como lema: "por una patria generosa y ordenada".

## AMBITO DE LA REFORMA POLITICA ELECTORAL

### 4.1 EL CODIGO FEDERAL ELECTORAL

Las reformas electorales en el mundo, se hacen para crear una nueva legalidad, en torno a los procesos electorales y se plantean como meta principal la obtención de legitimidad.

Sin embargo, en México la legalidad se alcanzó pero la legitimidad se puso en duda.

El régimen mexicano funciona de tal manera, que los decretos se ponen a las "decisiones del pueblo" que es el que otorga en última instancia la legitimidad. Así, las elecciones de 1988 se movieron bajo una nueva legislación electoral; el Código Federal Electoral (CFE). Aprobada en 1987 esta ley sustituyó a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, (LFOPPE) y lo más importante de ese documento fue:

- 1) La Cámara de Diputados se integrará en forma distinta al anterior: ahora serán 500 diputados en vez de 300.
- 2) El Senado seguirá integrándose con dos senadores por entidad, y se renovará por mitades, es decir cada tres años se elegirá un senador.
- 3) Las autoridades se encargarán de la preparación y vigilancia de las elecciones y de los órganos encargados de ellas.
  - a) La Comisión Nacional Electoral será integrada por el secretario de Gobernación, un representante del senado y otro de los diputados, más representantes de los partidos de acuerdo con el porcentaje de su votación.
  - b) Las comisiones locales electorales y los comités distritales, se integrarán siguiendo los mismos criterios.
  - c) Esta fórmula centralizadora se extiende hasta las mesas de casillas.

- 4) Ahora sí, se les permitirán las coaliciones electorales. Antes uno o dos de los partidos coaligados, perdían su registro.
- 5) Ya no existiendo más el registro condicionado para los partidos políticos.
- 6) Se han acortado los tiempos entre la emisión del voto y su cómputo. Ahora la votación se hará el miércoles y los resultados se conocerán el siguiente domingo.
- 7) En materia de medios de comunicación la oposición contará con 15 minutos mensuales, ahora reglamentados.
- 8) El financiamiento a los partidos se dará por ley.
- 9) Se mantiene el principio de autocalificación de las elecciones. Sin embargo, ahora el Colegio Electoral se instalará con todos los diputados (5,000), ya no como antes, con 100 (60 de mayoría y 40 de representación proporcional).
- 10) La Suprema Corte de Justicia queda fuera del proceso electoral.
- 11) Se creó un tribunal de lo contencioso electoral, como organismo autónomo para resolver reclamos de apelación y quejas. Con ellos se restan facultades de la Comisión Federal Electoral. 68/

#### 4.2 EL PADRON ELECTORAL

Durante muchos años se sostuvo que la inadecuada confección del Padrón, en la que sólo participaba la autoridad, viciaba desde un principio los procesos electorales. Con el nuevo Código se modificó sustancialmente el procedimiento para integrar, actualizar y revisar el Padrón, proceso en el participaron todos los partidos, tanto en el Comité Técnico y de Vigilancia del Registro Nacional de Electores como en las 32 comisiones y 300 comités que operan en el país.

Con toda anticipación entre el 10. de noviembre y el 10. de febrero, los partidos políticos recibieron, para su revisión,

las listas nominales básicas y complementarias; el 10. de abril recibieron las definitivas.

Por primera vez, la elaboración de éste fue una responsabilidad del gobierno, de los partidos políticos y de la ciudadanía. El sistema que integró el Padrón, fue establecido por el Código Federal Electoral que eliminó o redujo considerablemente los riesgos de error o las posibilidades de manipularlo.

Es un hecho, que independientemente de las críticas que externaron los partidos de oposición; el Padrón cumplió con los requisitos de validez y confiabilidad que la elección exigía. De otro modo, uno no se explica por que los representantes de los partidos políticos avalaron con su firma la calidad de dicho Padrón. Sin embargo, por táctica política las dirigencias nacionales se negaron a hacer lo mismo.

#### 4.3 LOS ORGANISMOS ELECTORALES

Los actos previos que se iniciaron un año antes de la elección con la instalación en el mes de agosto; el órgano supremo encargado de la conducción y desarrollo y el proceso electoral, la Comisión Federal Electoral simultáneamente se instalaron comisiones locales electorales en cada una de las entidades federativas del país y en el Distrito Federal; posteriormente se establecieron los comités distritales electorales, uno por cada distrito (300) en que se divide el país.

Todos estos organismos tuvieron una composición similar a la de la CFE, con comisionados de todos y cada uno de los partidos políticos que actúan con voz y voto en proporción a la fuerza política de cada organización, y de acuerdo con los resultados de la última elección.

La Comisión Federal Electoral es un gran foro político que sesiona cuando menos dos veces al mes, y en el que se preparan todos los elementos e instrumentos que fungirán en las elecciones. Una vez instalados, los distintos órganos electorales: Comisión Federal, Comisiones Locales y Comités Distritales, se realizó el procedimiento para la integración de los organismos electorales por excelencia, las casillas electorales corresponden al número de secciones electorales que se hayan formado, sobre la base del número de empadronados que se registraron el 31 de diciembre anterior a la elección.

Las mesas directivas de casilla se integraron por un presidente y un secretario, que fueron nombrados por el Comité Distrital Electoral, y los escrutadores por el procedimiento de insaculación, propuestos por cada partido político. Cabe destacar que muchos de los insaculadores son miembros o simpatizantes de partidos de oposición.

De acuerdo con la norma jurídica, se aseguró la transparencia y confiabilidad de los resultados, al haberse ampliado la presencia de los partidos políticos en las casillas a dos representantes por cada uno; como resultado de lo anterior, en los pasados comicios, hubo 14 representantes de los partidos de oposición por cada dos del PRI.



#### 4.4 FINANCIAMIENTO PUBLICO A LOS PARTIDOS POLITICOS

El resultado de los cálculos que hace la Comisión Federal Electoral, para el otorgamiento de los subsidios a los partidos políticos, se hace con base en los resultados de las elecciones federales anteriores.

En 1985 el PRI obtuvo un subsidio de 22,744 millones de pesos (40.20%) gracias a que obtuvo el mayor número de votos, 11,559,000, (68.14%), con lo que logró 289 diputados federales (72.25%).

El PAN obtuvo 4,292 millones de pesos (13.25%) por sus 2,755,000 votos (16.24%) y 41 diputados (10.25%); el PSUM, tuvo 1,000 millones de pesos por sus 570,000 votos (3.40%) y 12 diputados (3%); el PHM? obtuvo 952 millones de pesos (2.94%) por sus 488,000 millones (2.88%) y 12 diputados (3%); al PST se le dieron 903 millones de pesos (2.79%) por sus 737,000 votos (2.58%) y 12 diputados (3%).

Para el PPS fueron 781 millones de pesos (2.41%) por sus 352,000 votos (2.08%) y 11 diputados (2.75%); al PARM le otorgaron 727 millones de pesos (2.24%) por sus 295,000 votos (1.74%) y 11 diputados (2.75%) y el PRT 458 millones de pesos (1.41%) por sus 225,000 votos (1.32%) y seis diputados (1.50%).

69/

Siete de los ocho partidos decidieron aceptar el subsidio oficial para sus respectivas campañas electorales, "como un derecho constitucional que no limita su autonomía". El PAN, es

el único partido que no aceptó el subsidio tras una cerrada votación en el seno del Consejo Nacional de dicho partido. 70/

Aunque el subsidio se encuentra reglamentado en la fracción II y III del artículo 61 del Código Federal Electoral, el PAN decide no aceptarlo, argumentando que el partido perdería fuerza moral y ética.

No teniendo razón, ya que el electorado no entendió de leyes, sino de hechos y de noticias sensacionalistas.

Muy probablemente, pensaba en notas periodísticas a ocho columnas: "PAN pierde su autonomía"; "El PAN pasa formar parte de partidos que siguen la línea"; "El PAN defrauda a sus simpatizantes", etc.

## 5.- ANALISIS DEL PROCESO ELECTORAL

Miguel de la Madrid Hurtado y el candidato priista, en uno de sus discursos de gabinete y el otro en campaña, habían reiterado el curso de unas "elecciones limpias y transparentes" para ese 6 de julio. Un día antes de la elección Manuel Bartlett (presidente de la Comisión Federal Electoral) y José Newman Valenzuela (Director del Registro Nacional de Electores) insistían ante los reporteros la misma tarde de la elección.

Poco después de las 18:00 horas, se conocerían "resultados" preliminares, pero confiables. 71 Esto gracias a un sistema de cómputo que estaría al servicio de los partidos políticos y que minuto a minuto la oposición contaría con información conforme se fuera haciendo el conteo en los diferentes distritos; para tal efecto a los partidos de oposición se les había facilitado una clave de acceso a la computadora central. Así se preparaban para las elecciones "más completas" y también más vigiladas desde hacía 35 años. 72/

### 5.1 ACONTECIMIENTOS DE LA CONTIENDA ELECTORAL

Al parecer todo el día había transcurrido en calma hasta que llegaron las 18:00 horas de aquel fatídico miércoles 6 de julio de 1988.

La promesa de Miguel de la Madrid, de Bartlett, de Newman Valenzuela y de otros centenar de funcionarios del régimen se había esfumado.

A la hora convenida, los partidos de oposición comenzaron a querer entrar al sistema que no funciona. El

representante del PAN José Antonio Gómez Urquiza, junto con los representantes del PMS, Benjamín Rubio y Francisco Durán, intentaron otras claves hasta que una funcionó. Comenzaron a ver datos que al ser verificados con los respectivos partidos resultaban correctos, pero a los pocos minutos llegó personal de seguridad e intentó sacar a Urquiza, lo cual impidieron los representantes de la oposición. Seguridad comenzó a hacer llamadas y 10 minutos más tarde el sistema se había caído. La oposición conjuntamente intentó ver que había pasado, pero un sinnúmero de uniformados se lo impidieron. 73/

A partir de entonces, Juan de Dios Castro (PAN), Jorge Alcocer (PMS), Hidelbrando Gaytan (PPS), Jorge Amador (PCCRN) y Efraín Calvo (PRT), todos en forma unánime reclamaron a Manuel Bartlett y pidieron una explicación de que, cómo el modernísimo sistema de cómputo se había "caído". Bartlett explicó que el sistema se había caído por la saturación de datos.

Mientras tanto, comenzaban las especulaciones en la Comisión Federal Electoral: "se acabó el carro completo"; "perdió el PRI en el D.F.", "toda la franja petrolera de Veracruz votó a favor de Cárdenas..." "En el norte arrolló el PAN". Los representantes de todos los partidos, incluido el PRI comenzaban a vislumbrar signos de preocupación y confusión.

Después de que el director de Servicios de Información del Proceso Electoral, Oscar de Lassé, interrumpió a Bartlett en plena sesión de la CFE, éste último pide pidiendo un receso ( a las 18:40 hrs. hasta las 22:00 hrs.), donde ya se tendría la información.

Iniciada la noche, vuelven los rumores: "Cuauhtémoc Cárdenas ganó las elecciones...."; Salinas obtuvo el tercer lugar, después de Clouthier...".

A las 21:45 hrs. llegaron a Gobernación, los candidatos del PAN, Manuel J. Clouthier; del FDN-PMS, Cuauhtémoc Cárdenas y del PRT, Rosario Ibarra de Piedra, y presentaron un documento denominado: "Llamado a la Legalidad"; en donde se protestaba por un sinnúmero de "irregularidades", como: las brigadas de votantes, el uso de tinta no indeleble, rechazo y expulsión de las casillas de representantes de la oposición, votación de uniformados en bloque con, jefe al mando, urnas "embarazadas", "madrugadoras", "cierre anticipado de casillas", etc. 74/

Regresaron a la Comisión Federal Electoral, autoridades y representantes de la oposición, y el sistema seguía "caído". Eran las 24:00 horas, y nada, el jueves 7 a la 1:30 de la mañana, Jorge de la Vega Domínguez hace realidad los temores de la oposición, al declarar: que el triunfo del PRI, había sido rotundo, contundente, legal e inobjetable.

La oposición se indignó con la declaración al no contar con un sólo dato preliminar siquiera. A la 1:50 hrs. Manuel Bartlett informó a la audiencia concurrente del documento firmado por Clouthier, Cuauhtémoc, y Rosario Ibarra, al que calificó de "imputaciones no sustentadas" en nada absolutamente.

El discurso de Bartlett es transmitido íntegro por TELEVISA e IMEVISION. Pero las imputaciones, de Juan de Dios

Castro, del PAN, y Jorge Alcocer del PMS, refutaron punto por punto a Bartlett, y éstas no fueron transmitidas.

A las 14:17 hrs. de ese mismo día, Carlos Salinas de Gortari anuncia que su partido y él, habían alcanzado la victoria nacional en la Elección Presidencial.

En la sesión de las 19:00 hrs., Jorge Alcocer del PMS, propone el nombre de los siete partidos de oposición, la publicación de un texto en el que la Comisión Federal Electoral invalidaba cualquier proclamación de triunfo no dado a conocer por ella. El texto se publica en los principales diarios el viernes 8" 75/

Los medios de información, notificaron una elección "tranquila y pacífica", las revistas como IMPACTO Y el JUEVES DE EXCELSIOR adelantaron su aparición pública en la tarde del día 6 de julio, anunciando: el triunfo claro y contundente del PRI; la oposición los llamó "brujos" por conocer los resultados sin ni siquiera la concluida la votación.

## 5.2 RESULTADOS OFICIALES

El sábado 9 de julio, antes conocer el resultado oficial, Acción Nacional inicia las acciones de resistencia civil: con una marcha en la Columna del Angel de la Independencia al zócalo. 76/

Los reclamos fueron generalizados, en Michoacán, Cuauhtémoc había ganado según los cardenistas, el PAN aceptaba aquel triunfo. En Sinaloa, tierra de Clouthier, la "operación

Cobra" fue denunciada, en Nuevo León tierra adoptiva de Salinas de Gortari la "Operación Carrusel" y en Oaxaca "las columnas de votantes". 77/

El lunes 11 por la noche se dió a conocer, un dato revelador proporcionado por la Comisión Federal Electoral: del que el Abstencionismo había sido de 48.29 % . 78/ Cifra que nos obliga a plantear una pregunta, que nunca tuvo respuesta: ¿Mintieron las autoridades y los partidos que reconocieron el día de las elecciones que el actual proceso, había sido de los más concurridos, o las cifras finales tendrían que ser: "maquilladas" para que las cuentas favorecieran a alguno de los candidatos en contienda?.

El día 12, Clouthier dijo que recorrería el país para que el pueblo apoyara el referendum, que pida invalidar las elecciones por falta de confiabilidad. Al día siguiente , simpatizantes de Acción Nacional llevaron a cabo un plantón en el Palacio de las Bellas Artes, donde Miguel de la Madrid celebraría el día del abogado. 79/

Finalmente, el jueves 13 a las 21:45 hrs., Fernando Elias Calles da a conocer los resultados oficiales de la Elección Presidencial:

Carlos Salinas de Gortari (PRI)	9,641,329 votos (50.36%)
Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano(FDN-PMS)	5,956,988 votos (31.12%)
Manuel J. Clouthier (PAN)	3,267,159 votos (17.07%)
Gumkersindo Magaña Negrete (PDM)	199,484 votos (01.04%)
Rosario Ibarra de Piedra(PRT)	80,052 votos (00.42%)

80/

A los que se suman 18,000 candidatos no registrados y 584,929 (3% de la votación total) que fueron anulados.

Acudieron a las urnas 19,540,722 ciudadanos y se abstuvieron de hacerlo 18,473,954 de un Padrón de 38,074,926 habitantes. El total de la población en edad de votar es de 43,699,000. 81/

En diputados de mayoría relativa el PRI, ganó 249 de 300, el PAN 31, y los partidos de la coalición cardenista ganaron 20 diputaciones.

El PRI perdía 4 senadurías (en el D.F. y Michoacán) en manos de los cardenistas.

Con estos resultados, quedaba grande aquella declaración de Jorge de la Vega sobre el triunfo contundente, legal e inobjetable; por igual quedaron olvidadas las declaraciones hechas el 6 de julio, sobre las "votaciones copiosas"

Habían fallado por lo menos los 12 millones de militantes, que según Jorge de la Vega tenía el PRI. Pero también, había ocurrido algo bastante interesante que sorprendió a propios y extraños: el candidato panista había pasado a tercer lugar en la votación general, aunque el PAN como partido se mantuvo en segunda posición.

Además, los resultados entregados arrojaban hechos sorprendentes: 1) El ya mencionado tercer lugar del candidato panista, por debajo del representante cardenista; 2) el PRI, ya no sería jamás aquella barredora de sufragios; 3) se asentaron



las bases , según la votación, para el el inicio de un sistema pluralista democrático; 4) el PDM y el PRT, perdieron sus registros como partidos políticos; y 5) el Abstencionismo continuó siendo mayoría, 48.29 % en esa elección.

## RESULTADOS ELECTORALES EN JULIO DE 1988

### 6.1 LA ELECCION Y SUS RESULTADOS

La legitimidad y la legalidad de una elección depende de que esta transcurra con regularidad, con apego a las disposiciones legales y de conformidad con procedimientos previamente establecidos, que garanticen la libre emisión del sufragio y de los resultados transparentes.

Es importante reiterar, que en la presente elección, los resultados obtenidos por cada candidato y cada partido político fueron producto de una votación libremente emitida, que fueron computados por escrutadores-ciudadanos escogidos a propuesta de los propios partidos -en presencia de representantes de los candidatos y de los partidos contendientes. Los escrutadores realizaron manualmente la contabilidad de los votos, y los resultados quedaron asentados en actas.

La autoridad se responsabilizó de vigilar y garantizar que todo transcurriera en paz y con apego a la ley; posteriormente, concentró las actas para anunciar los resultados generales.

El cómputo no fue otra cosa que la suma de los votos depositados en cada casilla, así como la adición en los comités distritales, de los resultados asentados en actas.

Gracias a la corresponsabilidad, el pasado proceso electoral fue uno de los más vigilados y mejor organizados en la historia del país. En él, no sólo participaron más de dos millones de ciudadanos -no funcionarios de gobierno- que en la

práctica se hicieron cargo de la elección, sino que debido al interés que despertaron estos comicios un elevado número de corresponsales y analistas nacionales y extranjeros siguieron de cerca el desarrollo de éstos.

Las irregularidades registradas, en su gran mayoría se derivaron de errores en la interpretación de las disposiciones legales del nuevo Código Federal Electoral. Estas fueron más bien errores de procedimiento y no cuestiones sustantivas que pusieran el riesgo la elección. En ese sentido, todos los datos proporcionados por la Comisión Federal Electoral (CFE) están jurídicamente y políticamente sustentados en actas avaladas por el escrutinio y con la firma de los representantes de cada candidato, y son reflejo del trabajo colectivo de la sociedad mexicana.

En las elecciones pasadas, las cifras fueron contundentes y hablaron por sí mismas: Carlos Salinas de Gortari obtuvo mayoría absoluta, ganó con 9,641,329 votos (el 50.36%). Le siguió el candidato postulado por el FDN, coalición de cuatro partidos, el PARM, el PPS, el PFCRN y el PMS, que obtuvieron 5,956,988 (31.12%), es decir, alrededor de 3 millones y medio de votos por debajo de los obtenidos por Salinas de Gortari.

El tercer lugar lo ocupó el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) con 3,267,159 votos (el 17.07%), con menos de 6 millones de votos respecto al candidato del PRI. 82/

En las pasadas elecciones del 6 de julio la ciudadanía ratificó su apoyo mayoritario al Partido Revolucionario Institucional, a la vez que se manifestó una nueva pluralidad política en el país. Lo primero se reflejó en el triunfo del

candidato del PRI a la presidencia de la República, asimismo, en la Cámara de Diputados, el PRI conservó una mayoría de 260 curules, mientras que las oposiciones alcanzaron 240; en el senado, la proporción fue de 60 a 4. En la asamblea de representantes del Distrito Federal, el PRI ganó 34 lugares y las oposiciones 32. 83/

Las preferencias manifestadas por la voluntad ciudadana aparecen con claridad en las cifras electorales. Más allá de las orientaciones ideológicas de cada analista, se percibieron los resultados numéricos, los avances y los retrocesos relativos, de los distintos partidos y coaliciones, así como la extensión real del apoyo de cada uno de éstos en la geografía política nacional.

El abstencionismo que se observó en estos comicios fue el 50%, del nivel más alto registrado en las elecciones anteriores. La abstención registrada en el proceso electoral es relativamente homogénea entre estados; y de una magnitud similar tanto en entidades en donde ganó el PRI, como en donde ganaron los partidos de oposición.

## 6.2 RESULTADOS NACIONALES

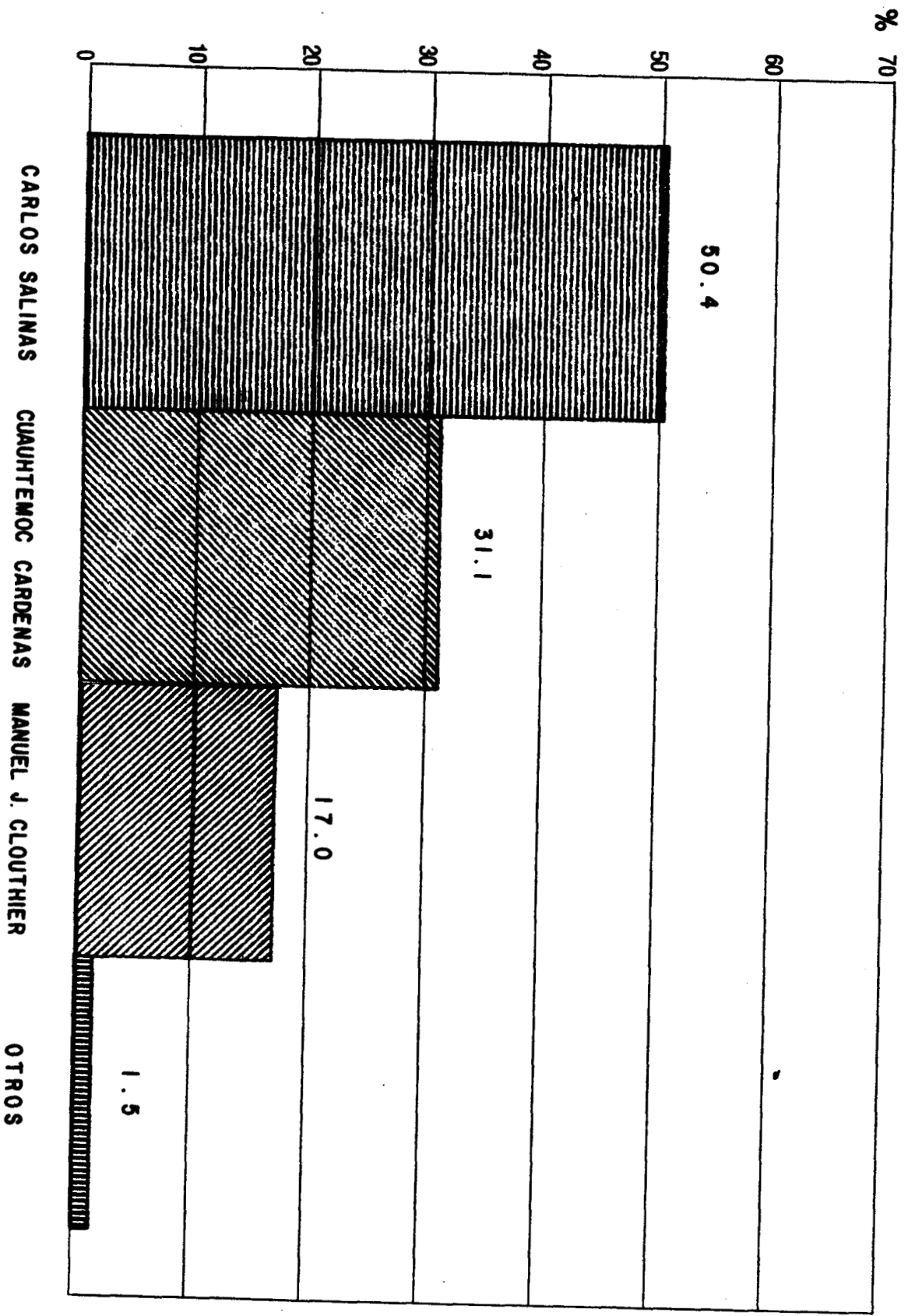
En la elección presidencial, el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, obtuvo la mayoría absoluta. Su triunfo se dió no frente a una oposición compacta, sino a frente a dos oposiciones divididas y encontradas en lo ideológico y en lo pragmático. Carlos Salinas rebasó a su más cercano oponente Cuauhtémoc Cárdenas, por más de 3 y medio millones de votos, y Manuel J. Clouthier por más de 6 millones. Con 9,641,000 votos, obtuvo cerca de 150,000 votos más que sus opositores en conjunto.

El triunfo mayoritario del PRI se explica claramente: si bien las oposiciones avanzaron o consolidaron sus fuerzas en algunas regiones del país, el PRI mantuvo la presencia nacional que ha consolidado a lo largo de muchos años de organización y trabajo.

Si tomamos la votación alcanzada por los candidatos presidenciales, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y el Frente Democrático Nacional son la segunda fuerza; pero si se realiza el análisis por partido político, el PAN, indudablemente es el que sigue siendo el partido de oposición más fuerte y más importante que se mantuvo como segunda fuerza política en 21 entidades federativas y le sigue el PPS que logró únicamente en cinco.

El Partido Acción Nacional, fue el que obtuvo más diputaciones de mayoría (31), en comparación con las seis alcanzadas por su más cercano competidor, el PPS -el PFCRN. Considerando las diputaciones de representación proporcional, Acción Nacional puede alcanzar alrededor de 131 posiciones, que

# Gráfica 1 ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1988 VOTOS POR CANDIDATO



significarían más del doble de las logradas por los partidos anteriormente citados.

### 6.3 RESULTADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS

El carácter nacional de la preferencia por el PRI aparece de manera evidente en la distribución de la votación por estados (mapas, 2, 3 y 4).

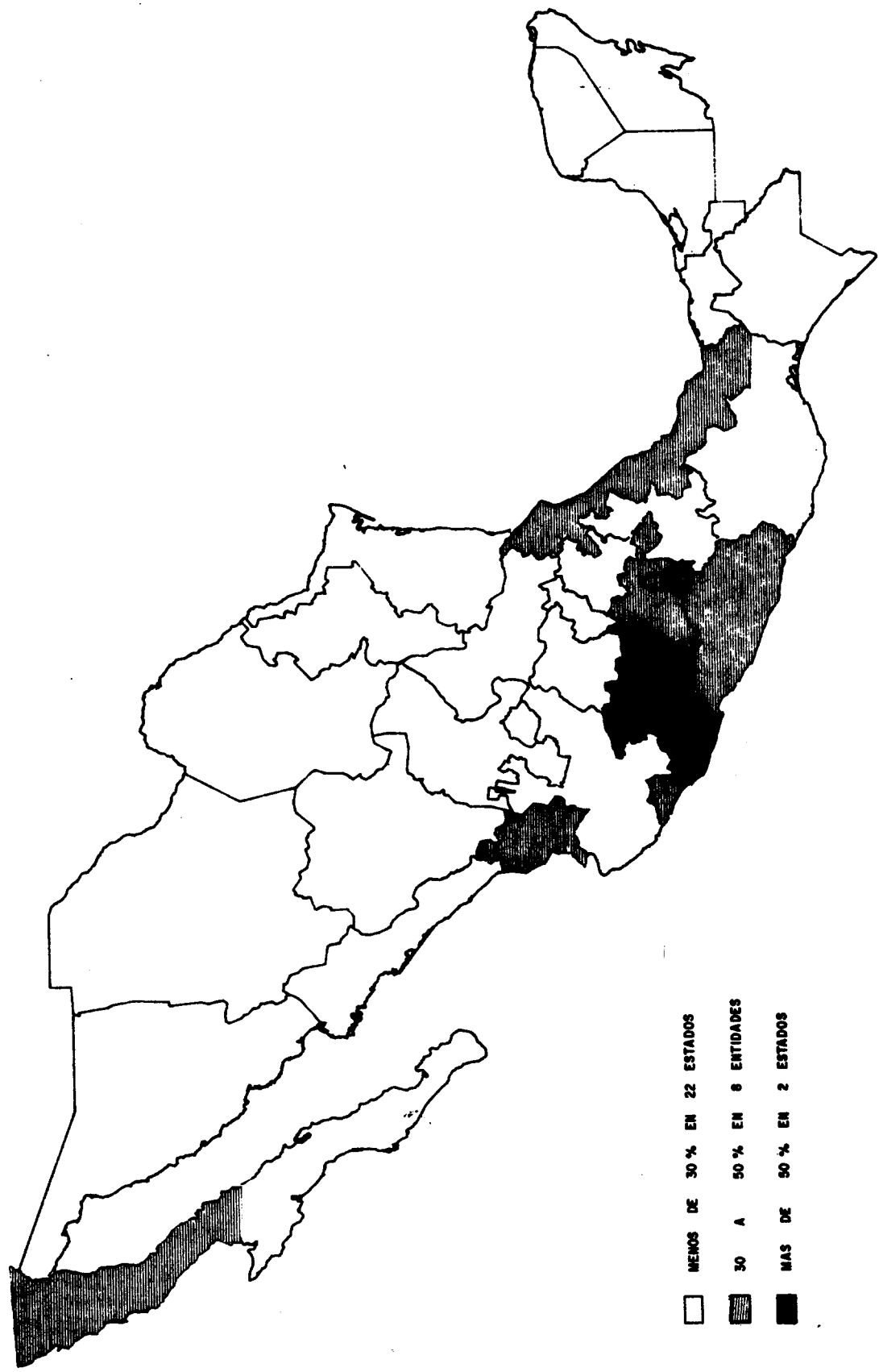
Como se observa en el mapa 2, la preferencia por el PRI es alta a lo largo de casi todo el país, y no se concentra en ninguna región específica. En 24 entidades, el candidato del PRI Carlos Salinas de Gortari, obtuvo mayoría absoluta en tres más mayoría relativa; en dos de las cinco que perdió obtuvo el 30% de la votación, y en ninguna de las restantes recibió menos del 23%.

Los mapas 3 y 4 muestran un panorama radicalmente opuesto para los partidos de oposición. El candidato FDM, Cuauhtémoc Cárdenas ganó por mayoría absoluta sólo en dos entidades (Morelos y Michoacán), y por mayoría relativa en otras tres (Distrito Federal, Estado de México y Baja California).

Como contraparte, en 22 estados obtuvo menos del 30%, lo cual comprueba que la fuerza electoral del Frente Democrático Nacional es fundamentalmente regional y se ubica en el centro del país.

Manuel J. Clouthier, candidato del PAN, no ganó en ninguna entidad; el voto en favor de este partido se concentró en Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Yucatán, Guanajuato, y algunos

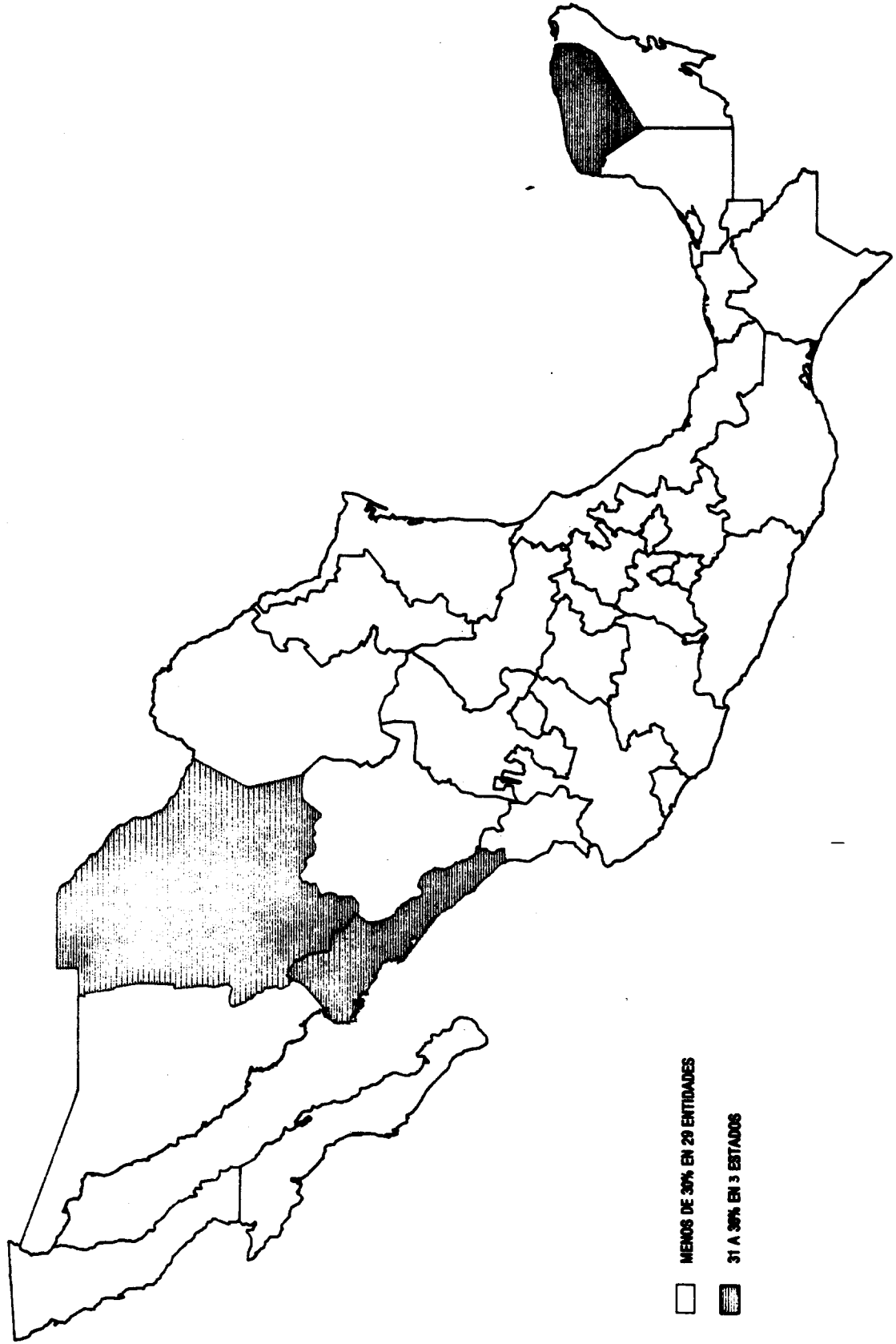
**Mapa 3**  
**ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1988**  
**VOTACION PARA CUAUHTEMOC CARDENAS**



- MENOS DE 30 % EN 22 ESTADOS
- ▨ 30 A 50 % EN 8 ENTIDADES
- MAS DE 50 % EN 2 ESTADOS

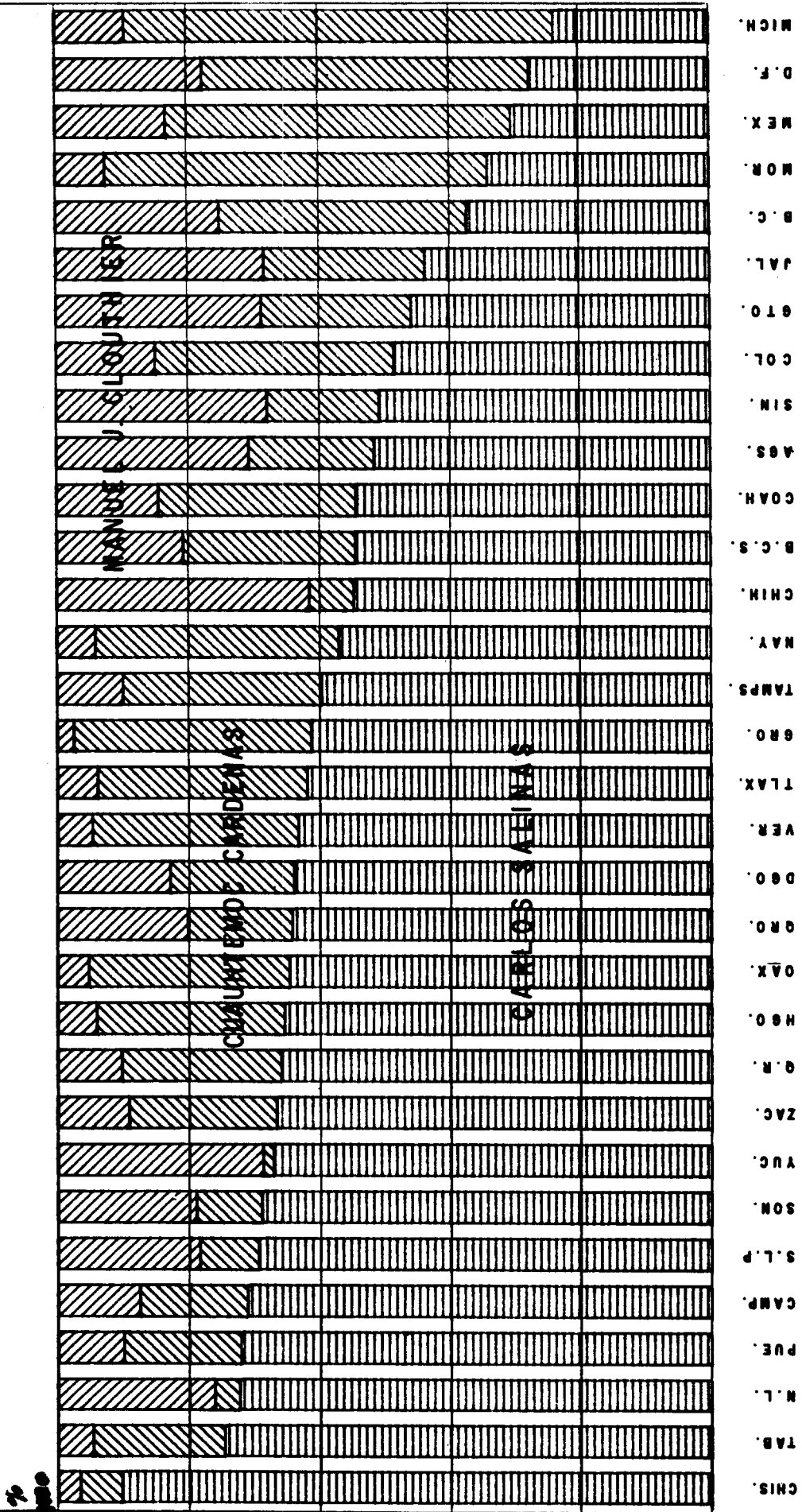


**Mapa 4**  
**ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1988**  
VOTACION PARA MANUEL J. CLOUTHIER



# Gráfica 2 ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1988

VOTOS POR ENTIDADES



municipios conurbanos del Estado de México y en el Distrito Federal.

Esta distribución territorial más homogénea del voto a favor del PRI se aprecia también claramente en la gráfica 2. El PRI obtuvo porcentajes de votación que varían de manera uniforme de una entidad a otra. Es decir, su triunfo no se explica por una sólida presencia reducida sólo algún estado o región, sino por la mayoría distribuida en todo el país.

La distribución nacional del voto de las oposiciones es diametralmente distinta. El porcentaje a favor del PAN varió de un máximo de 36% a un mínimo de 2.4%, y la del FDN varió de un 62% a un 1.6%; por ejemplo, el FDN obtuvo 9.8% en Sonora, 6.4% en Chihuahua, y 3.8% en Nuevo León y el 1.6% en Yucatán.

El carácter nacional de la mayoría priista y el avance de la votación en favor de las oposiciones se expresan claramente en la composición del Congreso de la Unión. En primer lugar el hecho de que la preferencia por el PRI esté más homogéneamente distribuida en el territorio, por lo tanto, éste sea el partido que más entidades completas ganó, resultado de una representación sustantivamente mayoritaria en la Cámara de Senadores, en donde el PRI obtuvo 60 senadurías y el Frente Democrático Nacional 4.

84/

Si bien el FDM ganó la votación presidencial en otras tres entidades, no ganó las senadurías correspondientes porque siendo una coalición de partidos no presentó en esos estados fórmulas comunes de candidatos al senado, y los votos a su favor se dividieron entre varias formas.

Del mismo modo, la cobertura nacional de la presencia del PRI y su carácter mayoritario en casi todas las entidades federativas dieron por resultado que este partido ganara más diputaciones de mayoría relativa: 249 en comparación con 51 de la oposición; 31 en PAN y 20 el FDM, también en este caso el carácter de coalición del FDM le pidió obtener más distritos uninominales.

Esta asignación de los puestos de representación no hubiera expresado justamente la representación proporcional de las distintas fuerzas si la Cámara de Diputados no se integrara por sistema mixto de representación uninominal y plurinominal. Por este mecanismo el PRI obtuvo 111 diputaciones de las 200 curules de representación proporcional, en tanto que las oposiciones consiguieron 189 de las mismas.

En esta probable integración final del Congreso queda representada la transformación electoral que ocurrió: El PRI mantiene la mayoría debido a la distribución más homogénea y extendida de la votación a su favor, por lo que la Cámara de Diputados refleja fielmente la mayor pluralidad que se expresa por regiones.

En las elecciones locales que se llevaron a cabo ese mismo día en diversas entidades del país; Coahuila, Colima, Chiapas, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro y Sonora, el PRI se mantuvo como la primera fuerza política. Ganó la única gubernatura en disputa, 106 de las 111 diputaciones locales y el 100% de los ayuntamientos en juego. 85/

Estos datos demuestran que aunque fue importante el avance registrado por la oposición en su conjunto, el PRI sigue siendo el partido mayoritario, tanto a nivel nacional como regional.

#### 6.4 RESULTADOS POR REGIONES

El candidato del PRI obtuvo la mayoría en 7 de las ocho regiones que conforman al país, perdiendo únicamente en la zona metropolitana de la ciudad de México (cuadro 1 y mapa 1).

El PRI triunfó con un muy alto y amplio margen en el norte, el noroeste, el suroeste, el sur y el golfo, cada una de las fuerzas de oposición recibió votaciones notablemente bajas en por lo menos dos de estas regiones: el FDN en el norte y el suroeste; el PAN en el golfo y el sur.

El PRI conservó la mayoría aún en la región del centro en donde el FDN ganó en el Estado de México y Morelos, y en el occidente, en FDN triunfó en Michoacán y el PAN avanzó en Jalisco.

Estos resultados contradicen la tesis de que el norte se había convertido en cuarto reservado a la oposición, en contraste con un sur "tradicional y atrasado" en el que el PRI obtenía su fuerza.

En la elección federal de 1985, se explicaba el triunfo panista argumentando que en todo el norte del país había una rebelión de clases medias en contra del PRI, y muchos sostenían que, para 1988, esta "insurrección electoral" se consolidaría en

esta zona y avanzaría en el centro. Los resultados demuestran que el análisis no era correcto: tanto en el norte como en el sur, las zonas urbanas y las rurales votaron mayoritariamente a favor de Salinas de Gortari y del PRI.

El caso es que hoy los resultados nos mostraron una tendencia y distribución del voto distintas: en el norte fue recuperado por el PRI.

VOTACION PRESIDENCIAL POR REGIONES GEOGRAFICAS

CUADRO No. 1

	Salinas	Cárdenas	Clouthier
Noroeste 1/	50.2	20.3	25.4
Occidente 2/	38.2	34.9	21.5
Sur 3/	65.9	27.2	04.0
Norte 4/	62.4	12.4	22.3
Golfo 5/	62.3	29.1	06.1
Suroeste 6/	65.3	08.7	22.3
Centro 7/	45.0	34.2	15.2
Valle de México 8/	26.7	50.4	21.2

- 1.- Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa.
- 2.- Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Aguascalientes.
- 3.- Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Morelos.
- 4.- Chihuahua, Coahuila, Nuevo León. Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.
- 5.- Tamaulipas, Veracruz y Tabasco.
- 6.- Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- 7.- Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, México. Puebla y Tlaxcala.
- 8.- Distrito Federal y algunos de los municipios conurbanos del Estado de México: Huixquilucan, Naucalpan, Atizapan, Ecatepec y Tlanepantla.

FUENTE: Comisión Federal Electoral  
 Lugo Chávez Carlos:  
Neo Cardenismo de la Renovación Política a la Ruptura  
 Partidista.

Instituto de Proposiciones Estratégicas, A.C.  
 Editora. México, D. F.

## CONCLUSIONES

Como dice Leonardo Valdés acerca de los procesos electorales que son: "Un fenómeno muy amplio que abarca tanto la formación y acción de grupos y partidos, la selección de candidatos y las campañas, como las elecciones mismas." Los procesos comiciales se caracterizan además, por regirse por ordenamientos jurídicos específicos e involucrar a un conjunto de instituciones responsables de su desarrollo. 86/

Sin embargo, nadie puede negar que la recomposición de las fuerzas políticas es el inicio necesario de una política más plural y competitiva; es claro que aun queda un largo camino por recorrer para que México acceda a una nueva dimensión en su vida política, en la que la contienda partidista y la disputa por el poder se realicen con mayor madurez por parte de todos los partidos, en forma civilizada y por lo tanto más democrática.

Los resultados electorales pueden interpretarse de diferentes maneras, según el ángulo desde el cual cada observador lo vea. Mientras que para unos es un signo que revela el principio del fin del sistema político mexicano, para otros es un triunfo de éste; triunfo que anuncia la conformación de un genuino sistema de partidos, más competitivo y que ofrece la posibilidad de profundizar la vida democrática del país.

Sea cual fuere la lectura que quiera hacerse acerca de los resultados, podría ser innegable que el cómputo electoral arroja por lo menos, datos concluyentes. Ya que como afirman Juan



Molinar y Aziz Nassif: "La única forma de sacar una conclusión distinta, y poder afirmar quien ganó se empezaría por revisar los paquetes electorales a los cuales no tuvo acceso ni el Colegio Electoral, último responsable del proceso calificador. 87/

Las cifras oficiales dadas a conocer por la Comisión Federal Electoral condujeron al reconocimiento de un nuevo panorama político, que se caracterizó por una generalizada pluralidad en el tránsito de un régimen de partido hegemónico con otro partido mayoritario. Sobre esta base, la complejidad nacional, las distintas tendencias y las aspiraciones ciudadanas encontraron el 6 de julio, su peso verdadero en el marco político de México.

A pesar de los buenos deseos que se expresaron en las elecciones del 6 de julio, se puso de manifiesto algo evidente, en donde México vivió una experiencia diferente, una reconversión legitimadora con el movimiento democratizador; por lo cual los puntuales del partido dominante se reajustan a la lucha política para hacerla menos turbia ante la conciencia popular.

Falta todavía mucho espacio que limpiar, pero se ha avanzado por la línea difícil, que a todos los sectores de la población, sea cual sea su posición ideológica podría beneficiar políticamente.

lecciones La reestructuración electoral aún no concluye, pero las e  
pasadas arrojaron luces sobre las perspectivas del avance democrático que va teniendo el país. El tránsito del país hacia una pluralidad se manifiesta en los puestos de representación

popular, ofreciendo perspectivas para la profundización de la vida democrática de México.

El fin de la época de un partido único, como lo señalaba el licenciado Carlos Salinas de Gortari y la fuerte competencia partidista, brindan una oportunidad histórica e inédita en la vida política del país, que requiere que todas las partes asuman con responsabilidad las exigencias que imponen los nuevos tiempos.

Es necesario reconocer, que la Democracia para ser real y viable, requiere del consenso de todos: las autoridades, partidos políticos, grupos y organizaciones que asuman el desafío planteado en las elecciones anteriores.

Y para esto, se exige el apego cabal a la legalidad establecida y acordada previamente por los partidos contendientes, y el respeto común y recíproco a las reglas del juego electoral, que entre otras limitaciones establece que en la lucha todo se vale, excepto destruir las condiciones legales o institucionales que hacen posible y demandan la madurez y cordura suficiente para no transformar la contienda electoral en un proceso de confrontación creciente que amenace la unidad nacional, pues sin ésta el mismo proceso electoral carece de sentido.

Sin embargo, es innegable que durante las elecciones; México se encontraba en una fuerte crisis económica de la cual no ha salido hasta el día de hoy. Por lo que se gesta así: una división de pensamientos que reprime cualquier causal político,

bajo los cuales se cubren intereses de clase, que orientan la necesidad del gobierno de tomar nuevos bríos y nuevas decisiones.

Lo más importante es que se pueda vivir esta transformación política, modernizando y moralizando la lucha electoral mexicana.

No obstante, los resultados obtenidos dieron una nueva concepción electoral, que en un camino penoso y angustioso germinaron en un parto doloroso que creó las condiciones nuevas de una población activa y participante en las decisiones del país, que tenderá a hacer efectiva la triparticipación de los poderes federal, estatal y municipal; renaciendo la democracia en México.

## B I B L I O G R A F I A

- 1.- ALCOCCER, Jorge. México Presente y Futuro. Compilador. Edit. Cultura Popular. México.
- 2.- ALONSO, Jorge. El Estado Mexicano. Edit. Nueva Imagen. México, 1982.
- 3.- CORDERA, Rolando. Tello, Carlos. México; La Desigualdad en México. Edit. Siglo XXI, México, 1986.
- 4.- CORDERA, Rolando. Tello, Carlos. México; La Disputa por la Nación. Edit. Siglo XXI, México, 1985.
- 5.- COSIO VILLEGAS. El Sistema Político Mexicano. Edit. Joaquín Mortiz, S. A. México, 1987.
- 6.- FEMAT RAZMIREZ, Roberto. Los Partidos Políticos. Edit. Porrúa, México, 1985.
- 7.- FUENTES DIAZ, Vicente. Partidos Políticos en México. Edit. Altiplano, México.
- 8.- GAETANO MOSCA. La Clase Política. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1987.
- 9.- GIOVANI SARTORI. Partidos y Sistemas de Partidos. Edit. Alianza Universidad, México.
- 10.- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. Las Elecciones en México. Edit. Siglo XXI, México.
- 11.- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. y FLORESCANO, Enrique México Hoy. Edit. Siglo XXI, México, 1979.
- 12.- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Edit. ERA, S.A. México, 1988.
- 13.- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Edit. Siglo XXI. México.
- 14.- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. Las Elecciones en México. Evolución y Perspectivas. Edit. Siglo XXI. México, 1985.
- 15.- GUY HERMET, ALAIN ROUQUIE y J.J. LINZ. ¿Para qué Sirven las Elecciones? Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- 16.- LAJOUS, Alejandra. Los Partidos Políticos en México. Edit. Premia, México, 1986.
- 17.- LEON, Samuel. De Fuerzas Políticas a Partidos Políticos. Edit. Plaza & Janes, México, 1988. (Folios Universitarios).

- 18.- LOPEZ MORENO, Javier. Elecciones de Ayer y de Mañana. Edit. Costa-Amic. México, 1988.
- 19.- LOPEZ MORENO, Javier Reforma Política en México. Doc. Centro de Documentación Política, México, 1979.
- 20.- LOPEZ MORENO, Javier ¿Qué es Reforma?. Edit. UNAM, México, 1980.
- 21.- LOPEZ VILLAFANA, Víctor La Formación del Sistema Político Mexicano. Edit. Siglo XXI, México 1986.
- 22.- MEDINA, Luis. Evolución Electoral en el México Contemporáneo Edit. Comisión Federal Electoral, México.
- 23.- MEYER, Lorenzo. La Revolución Mexicana y sus Elecciones Presidenciales - 1911-1940, en Las Elecciones en México, Evolución y Perspectivas. Edit. Siglo XXI. México, 1985.
- 24.- MOLINAR, Juan. Vicisitudes de una Reforma Electoral. México.
- 25.- MONTANO, Jorge. Partidos y Política en América Latina Edit. Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1975.
- 26.- MORENO Daniel. Los partidos políticos en México contemporáneo. Edit. Pax-Mex, México.
- 27.- PATINO, Javier. Análisis de la Reforma Política. Edit. Siglo XXI, México.
- 28.- RODRIGUEZ ARAUJO, Octavio. La Reforma Política y los Partidos en México. Edit. ERA, S.A. México, 1986. (Colec. Pasado y Presente).
- 29.- R.E. DOWBEY y J.A.HUGHES. Las Elecciones en los Procesos Políticos. Edit. Alianza Universidad, México, (Colec. Sociología Política).
- 30.- Renovación Política. Plataformas Electorales por Partidos. México.
- 31.- VALDES ZURITA, Leonardo. Las Elecciones Presidenciales en México 88', Crisis y Reforma del Sistema Político Mexicano. Ponencia presentada en el XV Congreso Internacional de LASA, San Juan Puerto Rico, Sep.1989.
- 32.- VALDES ZURITA, Leonardo. La Comisión Federal Electoral en 1988. Edit. UAM. México. (Colec. Reportes de Investigación, Departamento de Sociología)
- 33.- VALDES ZURITA, Leonardo y MOLINAR, Juan. Las Elecciones de 1985 en el D.F., en Revista Mexicana de Sociología, No.2-87. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

## NOTAS A PIE DE PAGINA

- 1.- Leonardo Valdés Zurita. Comisión Federal Electoral en 1988. Colección de Reportes de Investigación del Departamento de Sociología - División S.C.H. UAM p.1 México, D.F.
- 2.- José Castellanos. Avance o Retroceso p.33.
- 3.- Pablo González Casanova. Las Elecciones en México: Evolución y Perspectivas. p.69
- 4.- Lorenzo Meyer en Op.Cit. p.69
- 5.- Mario Ramírez Rancaño. Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLIX, No. 1, 1977 p.271-299.
- 6.- Luis Medina. Evolución Electoral en el México Contemporáneo p.16
- 7.- Leonardo Valdés Zurita. Las Elecciones Presidenciales de 1988. Crisis y Reformas del Sistema Político Mexicano p.2
- 8.- José Luis Reyna. Las Elecciones en el México Institucionalizado p.105
- 9.- José Luis Reyna. Op. Cit. p.108
- 10.- Pablo González Casanova. Las Elecciones en México... p.165
- 11.- Pablo González Casanova. Op.Cit. p.165
- 12.- Rogelio Ramos Oranday. Oposición y Abstencionismo en las Elecciones. en Op. Cit. de González Casanova. p.187
- 13.- Américo Saldivar. México un Pueblo en la Historia. p.104
- 14.- Paoli Balio. Estado y Sociedad en México p.71
- 15.- Op.Cit. Idem. p.76
- 16.- Pablo González Casanova. Las Elecciones en México... p.165
- 17.- Ibidem. p.84
- 18.- Paoli Balio, Estado y Sociedad en México p.83
- 19.- Ibidem. p.84
- 20.- Américo Saldivar. México un Pueblo en la Historia p.178
- 21.- Pablo González Casanova. Las Elecciones en México... p.164
- 22.- Ibidem. p. 181

- 23.- Ibidem. p. 204
- 24.- Ibidem. p. 180
- 25.- Ibidem. p. 171
- 26.- Ibidem. p. 204
- 27.- Ibidem. p. 171
- 28.- Ibidem. p. 193
- 29.- Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública en ¿Qué Paso? p. 20
- 30.- Emilio Lozoya Thalmann. Las Cuentas Claras de las Elecciones p.5
- 31.- Leonardo Valdés Zurita. La Comisión Federal Electoral en 1988. p.54
- 32.- Guy Hermet. ¿Para qué sirven las Elecciones?
- 33.- Pablo González Casanova. El Estado y los Partidos Políticos en México p. 124
- 34.- Pablo González C. en Las Elecciones en México.... p. 204
- 35.- Jorge de la Vega Domínguez. Retos y Perspectivas de la Nación
- 36.- Carlos Salinas de Gortari. Discurso reproducido por el periódico El Día el 9 de nov. de 1987.
- 37.- Pablo González C., Las Elecciones en México... p. 204.
- 38.- Octavio Rodríguez Araujo. La Reforma Política y los partidos en México. p. 209.
- 39.- Pablo González C. El Estado y los Partidos Políticos... p. 204
- 40.- Octavio Rodríguez Araujo. La Reforma Política... p. 157
- 41.- Pablo González C. Prologo al Próximo Sexenio, en la Sucesión Presidencial en 1988 de Abraham Nuncio. p. 67-68
- 42.- El PRODUCTO INTERNO BRUTO de 1940 a 1987. -Fuente Banco de México, S.P.P., NAFINSA, BANAMEX.
- 43.- Proceso
- 44.- Proceso 4 de julio de 1988.
- 45.- Op.Cit. Loc. Cit.

- 46.- Op.Cit. 24 de agosto de 1987.
- 47.- Cárdenas. XIII Asamblea Nacional del PRI p.7
- 48.- La Jornada 11 de marzo de 1987.
- 49.- Porfirio Muñoz Ledo. XIII Asamblea Nacional de PRI p.1-4
- 50.- Proceso 5 de octubre de 1987.
- 51.- La Jornada 22 de junio de 1987.
- 52.- XII Asamblea Nacional del PRI. Vol. I y II, p.18
- 53.- Jorge de la Vega Dominguez Los Retos y las Perspectivas de la Nación
- 54.- Carlos Salinas de Gortari. Revista de la Federación Nacional de Abogados al Servicio del Estado Octubre 1987. No. 3
- 55.- Carlos Salinas de Gortari. El Día 9 de noviembre de 1987.
- 56.- Enrique Krauze. Por una Democracia sin Objetivos p.67-61
- 57.- Uno más Uno 30 de marzo de 1987.
- 58.- Op. Cit. Loc. Cit.
- 59.- Proceso 6 de julio de 1987.
- 60.- La Jornada 10 de septiembre de 1987.
- 61.- José Castellanos. ¿Avance o Retroceso? p. 33
- 62.- Proceso. varios 1987.
- 63.- Octavio Rodríguez Araujo. (Término empleado para definir los partidos que dependen del gobierno)
- 64.- José Castellanos, ¿Avance o Retroceso? p.34-35
- 65.- Proceso 12 de enero de 1987
- 66.- Excelsior 9,10,11 y 12 de noviembre de 1987.
- 67.- Jornada 15, 16 y 17 de noviembre de 1987.
- 69.- Proceso 27 de abril de 1987.
- 70.- El Universal 26 de abril de 1987.
- 71.- Excelsior y El Universal 5 de julio de 1988.
- 72.- Proceso 4 de julio de 1988.



- 73.- La Nacion julio de 1988.
- 74.- Investigaciones Motolinia. Las Elecciones de la Crisis, Julio 1988.
- 75.- El Universal 8 de julio de 1988.
- 76.- La Jornada 10 de julio de 1988.
- 77.- Básicamente, estas acciones funcionan de la misma manera: padrones inflados con personas fallecidas, expulsión de representantes de la oposición en las casillas; boletas previamente marcadas a favor del PRI; presión sobre campesinos, obreros y burócratas; exceso de casillas; elementos policiacos y militares votando en columna con un jefe al frente; urnas "infladas" embarazadas, paleros, etc.
- 78.- Comisión Federal Electoral. Comunicado de Prensa. julio 11 de 1988.
- 79.- La Acción de Resistencia Civil que lleva el PAN en el Palacio de Bellas Artes es Característica por los sucesos ocurridos. Todo marcha normal hasta que Clouthier quiso acercarse a la puerta del Palacio. La acción es disminuida por miembros superiores del ejército. Todo acontece antes de la llegada del Presidente Miguel de la Madrid.
- Ningún periódico publicó nada sólo El Financiero una pequeña nota.
- 80.- CFE. Comunicado de Prensa. Julio 13 de 1988.
- 81.- Proceso 18 de julio de 1988. El Universal 14 de julio y Uno más Uno 13 de julio
- 82.- CFE. Comunicado de Prensa, Julio 13 de 1988.
- 83.- Proceso 18 de julio e 1988.
- 84.- La información del día de las elecciones, fue obtenida de revistas, así como Proceso, La Nacion; periódicos como el Uno más Uno, La Jornada Excelsior y El universal, como en televisión.
- 85.- Investigaciones Motolinia. Las Elecciones de la Crisis julio 1988. p.38-39
- 86.- Leonardo Valdés Zurita. La Comisión Federal Electoral en 1988 p. 53-54.
- 87.- Aziz Nassif y Juan Molinar. Los Resultados Electorales de 1988. p.24